

### PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO II. MADRID.—Un mes, 2 pesetas.—PROVINCIALES.—Un trimestre, 7-50 anticipados, pagandola directamente, y 8-50 por medio de comisionados.—ULTRAMAR: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.—EXTRANJERO: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12-50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id.; América, 18 id.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bailly-Bailliere, Cuesta y Medina y Navarro y tienda de Foupart. En provincias, Ultramar y extranjero en casa de los corresponsales.

## EDICION DE MADRID

### PARTE OFICIAL.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Decreto, fecha 7, concediendo la gran cruz del Mérito militar, de la designada para premiar servicios de guerra, al brigadier D. Fernando Suarez y Villapadierna, atendiendo a sus servicios, y muy especialmente al mérito que contrajo combatiendo a las facciones carlistas en los pueblos de Aito, Arellano y Dicastillo los días 22 y 25 de Agosto último; disponiendo que el brigadier D. Tomás Shelly y Calpena cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo, proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios, y nombrando para este cargo al de igual clase D. José Villacampa y del Castiño.

—Orden, de igual fecha, el empleo de teniente coronel de caballería al comandante del regimiento de Sagunto, 4.º de Lanceros, D. Cesáreo Portillo y Belluga, por el brillante hecho de armas, llevado a cabo últimamente, batiendo con la columna de su mando en el pueblo del Sabinal, provincia de Murcia, la facción de los cabecillas Rico y Selvas, a quienes hizo prisioneros con 216 hombres más de dicha partida, cogiéndoles igual número de armas, municiones y pertrechos de guerra y una bandera. Al propio tiempo se concede el empleo de comandante de ejército al capitán, teniente de carabineros D. Mariano Manso y Egea, por su bizarro comportamiento en el citado hecho de armas.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.**—Decreto. —Los pueblos que olvidan a sus grandes hombres, a sus glorias nacionales, a sus ilustraciones científicas, literarias, políticas, decenan miserablemente, porque pierden con la gratitud la memoria, y con la memoria la conciencia.

Duele ver, gracias a los recelos de los poderes absolutos, tantos héroes, tantos sabios, tantos poetas, tantos artistas en nuestros anales, y tan pocas efígies de estos grandes hombres en nuestras calles, en nuestras plazas, en nuestros monumentos, cuando perpetuarían en nuestros oídos y en bronce la historia nacional, y darían con la idea viva de esta historia luz a la mente, aliento al corazón, energía a la voluntad; que nada anima, ni enseña, ni sostiene en los combates de la vida como un grande y luminoso ejemplo, y nada conserva los ejemplos como tenerlos siempre, honrados por la apoteosis del arte, ante los ojos.

Se necesita, pues, rendir honores a los grandes hombres que van desapareciendo, como se necesitaría levantar monumentos a los grandes hombres que desaparecieron hace largo tiempo.

Entre los hombres que más ilustran a los pueblos modernos se cuentan los héroes de la tribuna, los maestros de la palabra, los grandes oradores. Y entre los grandes oradores de nuestro siglo ha descollado D. Salustiano de Olózaga, constante admirador de cuantos han tenido la satisfacción de escucharle; constante orgullo de las Cortes que han tenido la gloria de poseerle; modelo eterno de los combatientes parlamentarios por aquella sobriedad de estilo, aquella propiedad de lenguaje, aquella tónica sin igual, aquellas transiciones de la ironía más ática al patético más sublime, aquella naturalidad, en fin, cuyo recuerdo durará cuanto duren las luchas que más honran al género humano; las luchas de la inteligencia y de la palabra.

Y si la palabra ha sido consagrada, como la palabra del Sr. Olózaga, a fundar la libertad, a sostener las instituciones parlamentarias, a herir de muerte las antiguas supersticiones políticas, a reemplazar los poderes de origen histórico con los poderes de origen popular, a preparar las vías a la emancipación de la conciencia y al advenimiento de las democracias, sube de punto su mérito, que solo podrá aquilatar en todo su valor las venideras generaciones.

El Gobierno de la nación está y debe estar sobre las pasiones de los partidos. El Gobierno de la nación mira y debe mirar siempre al mérito donde quiera que el mérito se encuentre. El Gobierno de la nación debe cuidar del patrimonio inmortal de nuestros recuerdos, vínculo de todos los españoles, timbre de su historia.

El Gobierno de la república debe rendir honores, modestos, como cumple a un Gobierno republicano, y sinceros, como cumple a un Gobierno popular, en homenaje al genio, a la elocuencia, al patriotismo.

Fundado en estas consideraciones, el Gobierno de la república decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Los restos mortales de D. Salustiano de Olózaga serán trasladados a Madrid a expensas del Estado.

Art. 2.º El ministro de la Gobernación queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Madrid siete de Noviembre de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del Gobierno de la república, Emilio Castelar.—El ministro de la Gobernación, Eleuterio Maisonave.

—Otro, de igual fecha, decretando que los restos mortales de D. Sixto Cámara y D. Eduardo Ruiz Pons, sean trasladados a Madrid a expensas del Estado.

**MINISTERIO DE FOMENTO.**—Decreto, fecha 5 del actual, dictando las reglas siguientes para la provision de los destinos de escribientes de las secciones provinciales:

Artículo 1.º Para ser nombrado escribiente de las secciones provinciales de Fomento se requiere probar en pública oposicion el conocimiento de las asignaturas siguientes:

Lectura.—Escritura.—Gramática castellana, especialmente ortografía y aritmética.

Art. 2.º Siempre que resulte vacante una plaza de escribiente en cualquiera de las secciones de Fomento, el gobernador de la provincia nombrará un tribunal compuesto del oficial de más categoría ó más antigüedad (si todos fueran de la misma) de la seccion, y de dos profesores públicos de primera enseñanza, que bajo su presidencia procederá a verificar las oposiciones, que deberán constar de ejercicios teóricos y prácticos. Concluidas las oposiciones, el tribunal formará una terna con los opositores que más se hayan distinguido; y comunicada que sea la propuesta por el gobernador, el ministro de Fomento elegirá libremente entre los individuos de la terna el que haya de ser nombrado.

Art. 3.º Los que actualmente desempeñan los cargos de escribientes de las secciones deberán someterse a un examen de las precitadas asignaturas, que sufrarán ante el gobernador, asistido de un oficial de la seccion y un profesor público de primera enseñanza. Todos los que resulten aprobados serán confirmados en sus puestos, y separados los que no obtengan calificación favorable, a cuyo efecto los gobernadores comunicarán inmediatamente al ministro el resultado de los exámenes.

Art. 4.º Tanto los escribientes que obtengan sus plazas en virtud de oposicion, como los

actualmente nombrados que sean confirmados en ellas previo examen, no podrán ser separados sin previa formacion de expediente gubernativo, hecho por el gobernador con audiencia del interesado, y aprobado por el ministro de Fomento.

Art. 5.º El ministro de Fomento queda encargado de la ejecución del presente decreto.

**MINISTERIO DE ESTADO.**—Se inserta una reseña sobre el comercio de hierro en lingotes en Escocia en el año de 1872.

**SUBASTAS.**—El 12 de Diciembre próximo, de una y media a dos de la tarde, se procederá en la direccion general de Contribuciones y Rentas ante el ilustrísimo señor director de la misma, asociado de los jefes de administracion del propio centro, del oficial letrado y notario, a contratar en subasta pública la adquisición de 500.000 kilogramos de tabaco hoja Boliche de la isla de Puerto-Rico, de las cosechas de 1872 y 1873, y de las letras y marcas M, L, C, S, B.

Las proporciones en que deben entregarse los tabacos que se contratarán serán las siguientes: el 10 por 100 de la marca M; 35 de la L; 35 de la C; 15 de la S, y 5 de la B.

### VARIEDADES.

La siguiente magnífica composicion poética, que ha publicado *La Epoca*, debida a la inspiracion de nuestro querido amigo el Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce será leida con gusto por nuestros lectores:

A LA MUERTE DE D. ANTONIO RIOS ROSAS.

¡Cayó con la piedra en la laguna con rudo golpe en la insondable fosa! Ya no levantará tormenta alguna su elocuencia, vibrando en la tribuna, terrible como el rayo y luminoso.

¡Triste destino de la gloria humana tan costosa, tan misera y tan vana! ¡Ayer grandeza, y entusiasmo, y ruido; hoy tributo de lágrimas; mañana hondo silencio, y soledad, y olvido.

En la infinita sed que nos aqueja, ¿qué es nuestra vida? El sueño de un momento, o la que pasa, sombra que se aleja, ave tímida y muda que no deja ni el rastro de sus alas en el viento.

¡Cuántas, cuántas memorias arrebatada nuestro viviente y rauda catarata! ¿Qué es el mártir? ¿Qué el genio? ¿Qué el tirano en el torrente del linaje humano, que a través de los tiempos se dilata?

La secular encina, siempre verde, de sus marcbitos frutos se despoja sin que nadie, mirándola, recuerde ni el seco ramo, ni la inútil hoja que en su invisible crecimiento pierde.

¡Todo es misterio, vértigo y locura! la vida frágil, el renombre incierto, y la tremenda eternidad oscura... Solo podemos dar a los que han muerto, con fé piadosa, honrada sepultura.

El la tendrá con lágrimas regada. ¿Cómo olvidar tan pronto, patria mía, la impetuosa atraccion de su mirada, su voz, su ardiente voz, rígida espada que al chocar y al herir resplandecía?

A veces imagino que aun le veo erguirse reposado y pensativo, y a un tiempo mismo Tácito y Tirteo arrostrar el contrario clamoreo, cuanto más acosado más altivo.

Con fuerza potentísima y secreta brotaban de su espíritu fecundo el dardo agudo, la alusion discreta, la cólera inspirada del poeta y la sentencia del varon profundo.

En el peligro enérgico y valiente jamás cedió su varonil denuedo, ni se dejó arrastrar por la corriente; nunca dobló su poderosa frente ante los vanos ídolos del miedo.

Noble y robusto vástago de aquella viril generacion, que al mundo vino cuando, impulsado por su infesta estrella, marcó en España su iracunda huella el rayo de la guerra y del destino;

Cuando de su letargo despertaba la nacion de Lepanto y de Pavia, y en lid ardiente, inextinguible y brava, mostró con su teson que no quería vivir sin honra, ni morir esclava.

Nacida entre el tumulto y el fracaso de una lucha titánica y suprema, esa generacion que hacia su ocaso dirige el triste y vacilante paso, es el himno triunfal de aquel poema.

Arrojada y resuelta cual ninguna, como engendradora en tan heroico empeño, templó en sus rigores la fortuna, la ronca tempestad mecía su cuna y el eco del cañon la arrulló el sueño.

Siempre en la brecha y siempre enardecida, sin temor al destierro ni al verdugo, con estóico desprecio de la vida rompí, lidiando, el ominoso yugo que soportaba España, envilecida.

De su entusiasta afán en los extremos amasó con la sangre de sus venas la libertad que a su valor debemos. ¡Hoy nosotros, sus hijos, no tenemos ni esperanza, ni fé, ni patria apenas!

El genio nacional, antes dormido en la profunda noche del olvido, llenó los aires con su voz sonora, como el alegre pájaro en el nido cuando le llama la naciente aurora.

¡Qué espontáneo y feliz renacimiento! ¡Qué pléyade de artistas y escritores! En la luz, en las ondas, en el viento hallaba inspiracion el pensamiento, gloria el soldado y el pintor colores.

¡Larra, Pacheco, Rivas, Espronceda, Olózaga, Donoso, Avellaneda, y cien nombres, orgullo de la historia, ya son polvo no más! ¡Ya su memoria solo en el pueblo que ilustraron queda!

¡Su memoria mortal, que se derrumba al impulso del siglo! Eco postrero de su apagada voz, sordo retumba en el helado mármol de la tumba, y se pierde en los ámbitos ligero.

Cuando, vertiendo silencioso llanto, vuelvo a mi edad la vista atribulada, siento a la vez indignacion y espanto. ¡Cómo pensar, generacion menguada, que en pocos lustros descendieramos tanto!

Nuestros padres con ánimo sereno hallaron en los campos de pelea algo fecundo, provechoso y bueno. Nosotros, sumergidos en el cieno, no encontramos un hombre ni una idea.

—Su esfuerzo generoso y levantado, de Cádiz a las cumbres del Pireneo avivó el fuego del honor, sagrado. Hoy la esteril república no tiene ni un cantor, ni un artista, ni un soldado.

Ni nos defiende ya, ni el golpe embota, partido en mil pedazos nuestro escudo. El vulgo, el necio vulgo nos azota: hace el arte decrépito, está mudo el genio, el harpa destemplada y rota.

Alguien con torpe y mentiroso halago, en busca del aplauso apetecido, agitó el fondo del impuro lago, ¡y! y el vapor del fango removido solo engendra la peste y el estrago.

Tú dormirás en paz, ¡oh varon fuerte! con el sol de la patria que declina. Y es venturosa y envidiable suerte reposar en los brazos de la muerte, cuando todo es dolor, vergüenza y ruina.

Tú, de este triste y borrascoso drama sacaste el puro corazón liso. Otros, que el pueblo abortado aclama, no dormirán tranquilos bajo el peso, bajo el terrible peso de su fama.

G. NUÑEZ DE ARCE.

5 de Noviembre de 1873.

### LOS ANTIGUOS Y MODERNOS VASCOGADOS

SU ORIGEN Y SOSTENIMIENTO SEGÚN LA SITUACION E INQUIETUDES ACTUALES, A PROPOSITO DEL LIBRO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR DON MIGUEL RODRIGUEZ FERRER INTITULADO: LOS VASCOGADOS, SU PAIS, SU LENGUA Y EL PRINCIPE L. L. BONAPARTE, CON NOTAS, ILUSTRACIONES Y COMPROMBANTES, ETC.

(Continuacion.)

### IX.

La primera de tales consecuencias, fué que la cuestion de los fueros de las provincias quedase desde entonces planteada, no en la forma provechosa y necesaria de una conciliacion nacional, sino en forma de controversia apasionada, vecina siempre a ser dirimida por la fuerza. No tengo para qué discutir aquí si la conducta de las Provincias Vascongadas justificaba ó no completamente los proyectos vengativos de Zamora y de Godoy. Bástame con exponer el hecho, según lo he expuesto. Lo que importa saber es que la obra de Llorente, con sus ocultos pero bien averiguados propósitos, alarmó a los vascongados de una parte, y de otra alentó a los naturales adversarios de sus privilegios, dado que trocó en litigiosos títulos reputados, siglos habia, por jurídicamente impugnables. Todos los autores del Diccionario geográfico-histórico, comenzado a dar a luz por real Academia de la Historia, habian tomado ya los propios puntos de vista que mantuvo Llorente, influidos tambien por el Gobierno, sin duda alguna; y esas mismas opiniones cundieron rápidamente por España, alcanzando tanto favor, que no sin motivo recelaron de ellas las provincias exentas. Acrecentó luego tales recelos la proclamacion y difusion del principio de igualdad, verdadero en parte y en parte imposible y anárquico, tomado sin reserva de la revolucion francesa, por los probos pero inexpertos autores de la Constitucion de Cádiz. La igualdad de todos los españoles ante la ley, aunque fuera en sí justificada, forzosamente habia de alarmar a la raza feliz, que gozaba ya por privilegio no solo de un régimen liberal, sino de exenciones muy provechosas.

Todo esto junto ocasionó el que jamás haya vuelto a haber desde entonces cordial inteligencia entre aquellas y las demás provincias españolas. En el entretanto aquellos mismos vascongados que tan apasionados habian sido de los enciclopedistas y de los republicanos franceses, no bien se hicieron cargo del vivo riesgo que con las ideas nuevas corrían sus privilegios, repentina y casi unánimemente tomaron otro camino, adhiriéndose al principio conservador y de proteccion a todo *status quo*, hacia 1815 profesado por la reaccion europea. Lo antiguo, solo por serlo, les convino; y lo moderno, solo por serlo, les inspiró desde entonces la repugnancia más invencible; y si esto se vió muy luego en casi todos los políticos vascongados, ¿cuál no debió ser el cambio de opiniones en los clérigos y frailes, que simpatizaron en 1795 con los republicanos franceses? Tenian ya, sin duda, motivos sobrados para aborrecer a los revolucionarios con lo de Francia; pero se conoce que necesitaban experimentar el mal en sus propias personas y acá en el suelo de España, para ser fieles a la monarquía absoluta que los habia protegido por tantos siglos. De todos modos, la reaccion fué completa, y desde 1814 hasta ahora, no se ha desmentido ni por un momento: reaccion no ya solo intelectual y pacífica, sino provocadora y guerrera, según se está viendo actualmente.

De otra parte, y por más que ni a mí ni a nadie que pertenezca a la escuela liberal le lisonjee, ni puede ni debe negar la historia que Godoy y sus agentes y publicistas fueron los verdaderos padres del liberalismo oficial en España. Ellos comenzaron la desamortizacion eclesiástica; ellos lucharon con la inquisicion y el influjo político del clero; ellos se coligaron al fin estrechamente con la república y el imperio francés; sucesivos é igualmente genuinos representantes de la revolucion, ellos formaron ó constituyeron la primera Constitucion política de España en Bayona, y aun pusieron en práctica algunos desde Madrid, y a nombre del marqués intruso, las más de las reformas que los partidos liberales han ido realizando despues. Aquellos de los gobernantes de Cádiz que pertenecian al partido liberal independiente, y ocultamente formado en las tertulias literarias enemigas del valido, durante los dias de Carlos IV, no repararon al lanzar por los castellanos campos los ecos de la gloria y de la guerra, que sin remedio se ponian al frente de las clases anti-liberales de la nacion. Cególos el amor a la independencia de la patria; santa y gloriosa ceguera, error el más dichoso que pueden padecer los hombres. ¡Bienhadado aquel que pensando solo en su patria, por ella lucha y no más, aunque en tal lucha exponga ó sacrifique sus intereses y dogmas de partido, su consecuencia misma; que la política es hija de circunstancias y la patria eterna! Mas lo que antes dije es muy cierta. El partido liberal español recogió, como en todo, en la cuestion vascongada, las tradiciones

de Godoy, de Llorente, de Gonzalez Arnao, el redactor del artículo de Vizcaya en el *Diccionario geográfico-histórico*, que tan mal parados dejó ya los fueros vascos; de todos cuantos formaron, en fin, la parcialidad reformadora del gobierno de Carlos IV, así como el gobierno del excelente, aunque intruso rey José, tan detestado, por ser extranjero, de los rancios y buenos españoles.

Mientras acontecia esto de una parte, de la otra el pueblo vascongado, hasta el presente siglo tan pacífico, aprendía combatiendo a los franceses de 1813, el secreto de su fuerza, y la táctica defensiva, tan fatal despues a los ejércitos nacionales.

Un escritor suizo de mucho mérito, M. Víctor Cherbuliez, que reúne el ingenio de los franceses con el saber y el juicio de los alemanes, ha dado a conocer en uno de los recientes números de la *Revue des deux Mondes* ciertas opiniones mías sobre las consecuencias de nuestra guerra de la Independencia, reputándolas acertadas; y alentado con su discreta aprobacion, voy a recordárselas brevemente, pues que vienen a cuento. Pienso yo, con efecto, y dije a M. Cherbuliez un día, que la anarquía gobernante, oficial, casi normal, que con tanta sorpresa observaba, y los gérmenes de descomposicion que há medio siglo mantienen más ó menos agudamente enferma a la nacion española, presentándola bajo ciertos aspectos importantísimos, como una extraña excepcion en el continente europeo, tienen por verdadero origen las circunstancias y el modo con que sellevó adelante aquella revolucion patriótica y gloriosa. En todos los pueblos modernos ha habido antes y despues revoluciones, y más profundas y más violentas, y más crueles que las de España; y en todas se han conocido tambien periodos largos de anarquía. Pero en qué país se han visto ciertas cosas, que tan frecuentemente se están aquí viendo, desde la guerra de la Independencia?

Ella y solo ella mostró a los españoles todos, que no a los vascos solamente, cuán fácil sea, que los meros paisanos venzan en lugares montañosos a esforzados ejércitos; ella enseñó a los simples labradores ó menestrales, a organizar batallones y verdaderos cuerpos de tropas, trocando el cayado ó la azada, las faenas del molino ó las visitas del médico, por los altos quechaceros que el baston de general impone; ella inspiró a una parte del clero español, ese espíritu militar y esa inclinacion a los medios violentos de que todo otro clero católico carece felizmente; ella inició, en fin, la costumbre de las juntas soberanas é independientes, que tantas veces han convertido luego en una federacion anárquica el suelo español; ella desvaneció, por último, el tradicional espíritu de justicia, de orden, de abnegacion que los buenos ejércitos necesitan, en el nuestro, y lo que es peor si cabe, inició esos supremos conflictos entre el deber militar y la conciencia, que obligan a declarar santa y heroica en ocasiones, la desobediencia de la fuerza armada al Gobierno constituido: glorioso precedente en Daoiz y Velarde; pretexto de muchos crímenes posteriores. Ninguna nacion puede vivir sana con semejantes gérmenes en su seno; y ó los extingue, ó perece miserablemente.

Las naciones, fábricas lentas y sucesivas de la historia, nacen de una aglomeracion arbitraria ó violenta, la cual poco a poco se va solidificando y hasta fundiendo al calor del orden de la disciplina, de los hábitos correlativos de obediencia y mando, que el tiempo hace instintivos, espontáneos y como naturales. Cuando tocándolas y retocándolas se llega una vez a poner en descubierto los cimientos de tales fábricas, difícil es que no queden cuarteadas, cuando no ruinosas. Levántanse las naciones como las rocas y como toda obra de la naturaleza, sin arquitecto; y al miraras por de fuera no sabe nadie cómo y por qué existen ó están de pie. Por eso mismo, cuando por puro caso ó necia temeridad se desmonta uno de tales edificios, difícilmente se acierta a concertar y encajar de nuevo sus piezas, y acaso no vuelve a estar en hora jamás. La invasion incaica de 1808 sacó a la sociedad española de quicio, y serian menester muchos, muchísimos años de ordenado y constante trabajo para que del todo recobrara su asiento, en vez de los pasajeros, aunque felices periodos, que ha dedicado a reorganizarse hasta ahora. Fué, en suma, la guerra de la Independencia un esfuerzo tan desproporcionado, que nuestro organismo entero quedó resentido y crónicamente enfermo, cual quedara el de un hombre que sobre sí echase muchísimas más arrobos de peso que consistieran sus hombros. De tal enfermedad todas nuestras provincias se resienten aun; pero ninguna como las vascongadas.

Al leer la relacion de los últimos combates, parece que de nuevo se recorren las páginas que escribió Vacani en 1813; y hechos tales se han repetido ya, de entonces acá, otras dos veces. Tres veces, pues, en setenta años, han roto toda disciplina, y han apellidado la guerra popular por sus montes, esos pueblos a quienes no se alcanza a ver una vez sola puestos en armas con los largos anteojos de la historia. Es caso que anotará ella seguramente.

Pero si las causas hasta aquí expuestas bastan en rigor a explicar la extraordinaria participacion que los vascongados tomaron en la primera guerra dinástica, no son suficientes para dar razon de la actual, por sí solas. Durante el largo, próspero y aun glorioso periodo (digan cuanto quieran los dominadores del día), por que hemos pasado, desde que terminó la primera guerra civil hasta que cuatro años ó cinco há se inició tímidamente esta segunda, que amenaza ser tan empeñada como la primera, los privilegios vascongados han sido respetados con tamaño esmero, que sin que el recelo hubiera desaparecido del todo, los ánimos estaban allí ya vueltos al sosiego y la paz. Por otra parte, la prosperidad de aquel país, que tan improductivo parecia en los tiempos bárbaros, y tan fecundo es para la industria y hasta para la agricultura de nuestra época, crecia por maravillosa manera, y no ya de año en año, sino de día en día, anunciando todo a un tiempo el más halagüeño porvenir.

De pronto, y a decir verdad, sin que nadie amenazara sus privilegios, ni dirigiera el ataque más mínimo a sus propiedades, sin que se hiriese nada su justo orgullo local, y cuando el federalismo republicano parecia ofrecerles legítimamente aquello y más, que por tan malos y reprobados caminos más, que por tan malos y reprobados caminos el tambor en los montes, y la poblacion unánime de los caseríos y aldeas corre a las armas. ¿Qué causa ó razon especial ha habido para ello?

### X.

He dicho ya, al comenzar, que, cuando ofreci escribir estas páginas, era muy distinta que ahora es, la situacion de las Provincias Vascongadas. Ofrecíselas a mí ilustrado amigo el señor D. Miguel Rodríguez-Ferrer, para que sirviesen de introduccion a su excelente obra sobre aquellas provincias, por los dias en que él comen-

zaba a darla a conocer en *La Revista de España*. Por entonces todavía no excitaba grandes temores la guerra en Navarra; ni pasaba ella de ser un bandolerismo, reprobado al cabo por los carlistas mismos en Guipúzcoa; permaneciendo de todo punto tranquilas Vizcaya y Alava.

Por el contrario, cuando sin haber cumplido aun mi promesa, salí yo este año para Francia, andaban ya considerablemente acrecentadas las facciones de Navarra; y Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, comenzaban a tomar las armas. Pero todos aquellos eran combustibles hacinados, faltando aun la chispa que levantase el incendio de la verdadera guerra civil.

Preocupado con los males que ella podría producir, y que no eran siquiera los mayores de que estuviere a la sazón amenazada España, dirigíame yo por Elizondo, el 16 de Julio (día de la Virgen del Carmen) hacia la frontera, sin que ocurriese nada que de contar fuese; a no ser tres ó cuatro encuentros con insignificantes partidas carlistas, que dejaban pasar la diligencia tranquilamente. La tarde era apacible, sin que hubiera pecado de caloroso el día; y al descender rápidamente la bajada que, rodeando algun tanto el valle de Urdax, conduce a Dancharinea, desde la cual se distingue, por cierto, la bandera carlista de *Peña de Plata*, subito apareció una mujer, que cuestra arriba venía gritando: «¡Ya está ahí, ya ha comulgado!» A las preguntas de los viajeros, sorprendidos por aquellas voces, cuyo sentido ignoraban, respondió frenética la mujer: «¡Sí Carlos VII, que ha comulgado al llegar!»

Intuí fuera explicar la sensacion que tales palabras produjeron en los viajeros, los cuales no pudieron dudar, ni por un instante, de su exactitud, porque al tiempo mismo se vió venir, con toda claridad, por uno de los senderos que de la parte de la frontera llegan a Urdax, cierto grupo de caballos, y el relucir de las armas de la infantería carlista, formada allí abajo en batallas; y luego se oyeron distintamente los *bravas* y el tañido de la única campana, que por el vió Urdax posee, la cual redoblaba apresuradamente sus golpes. «Parece que tocan a fuego», dijo alguno de los viajeros; y otro contestó melancólicamente: «A fuego es, sin duda alguna, porque esa campana está anunciando que las llamaradas de la guerra civil, están de hoy más convertidas en un grande incendio.» Entró los que a pie ya, contemplábamos aquel espectáculo, debían de reinar muy diferentes opiniones políticas, porque ¿dónde se juntan diez españoles conformes hoy en día? Pero la verdad es, que todos presenciaban con recogimiento y solemnidad el suceso, sin la menor señal de alegría. Y es, que por muy acostumbrados que aquí estemos a la guerra civil, no deja ella de ser cosa triste a todos; dolorosa necesidad, por lo menos, para aquellos que con honrada conviccion la emprenden; suceso horrible para los que no tienen fé en la causa por tan costoso medio sustentada. Perdónese me que haya referido aquí aquella impresion melancólica, que con ella comencé a escribir, y he escrito estas páginas.

Así como así, en el grito de aquella mujer, expresion de un hecho que ni siquiera era exacto, está a mi juicio simbolizada la situacion presente. El *¡ha comulgado! ¡ha comulgado!* de la buena mujer, quería decir: este que viene ahora a mandarnos comulga como nosotros, y nuestros maridos, y nuestros hijos; y los otros, los de Madrid, no: bien venido sea; pues, a esta tierra. No es otra, para mí, la idea que ha levantado ahora a los vascongados en favor de D. Carlos, y en contra del actual Gobierno de España.

Si lo dudase alguien todavía, que no será nadie que imparcialmente juzgue, lea el libro de D. Miguel Rodríguez-Ferrer; y viendo en él lo que los vascongados son en el campo, en la familia, en el hogar, en la anteglesia, quedará convencido por completo.

Despues de tratar extensa y acertadamente en el cuerpo del libro del país, de la lengua, de su ilustre cultivador el príncipe Luis Luciano Bonaparte, y de hacer disertación en los apéndices, con erudicion suma, sobre las dos Iberias que la historia nombra, las antiguas primitivas, el estado social de los vascos en la época romana y otras posteriores, los antiguos bosques de aquella tierra, la literatura, la música y la danza escarsa, los fueros y la legislación entera de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya; y por último, sobre los hombres grandes, las grandes empresas de aquella raza, y otros muchos puntos interesantes, el Sr. Rodríguez-Ferrer ha puesto fin a sus tareas, exponiendo sumaria, pero exactamente tambien, las causas que de nuevo han encendido la guerra civil en las provincias hermanas.

La síntesis de su opinion es textualmente esta: «La guerra asoladora y fratricida; bajo que este país se encuentra, es guerra religiosa, agitada é impulsada por otro interés político; en ella se ven las consecuencias de gobernar los pueblos, ideólogos y no hombres de Estado.» Y a esas últimas páginas del importante libro del Sr. Ferrer, remitó al lector que apetecza la completa demostracion de tal aserto; que a mí con lo dicho me basta, y me urge ya soltar la pluma. No quiero ya hacer sino dos observaciones finales en que procuraré resumir el estudio que del asunto he hecho.

A. CANOVAS DEL CASTILLO.

(Se continuará.)

Ayer hicimos algunas ligeras observaciones inspiradas por los últimos telegramas de París; consignada nuestra opinion acerca de los peligros que entraña la futura probable política francesa, hoy nos limitaremos a llamar la atencion de los lectores de EL GOBIERNO sobre el telegrama recibido ayer, en que se da cuenta del resultado obtenido en la votacion de la mesa.

Es de notar, por de pronto, que todo el partido republicano se haya abstenido de asistir ó de votar. ¡Es miedo a una derrota, ó es que contando de todos modos con la próxima disolucion de la Asamblea han creído la cuestion baladí?

Es tambien extraño, que habiendo votado el día 5 solo 362 monárquicos lo hayan hecho luego 382 en pró de M. Buffet para presidente. ¡Es que van ganando terreno los partidarios de la monarquía ó es una extratagema de sus enemigos?

La contestacion a estas preguntas nos la han de dar los telegramas sucesivos que cada día prometen ser más interesantes.

Para hoy a las tres de la tarde están invitadas en el ministerio de la Gobernacion los directores de los periódicos políticos que se publican en Madrid.

EL GOBIERNO.

MADRID 8 DE NOVIEMBRE DE 1873

SCRIPTA MANENT.

«Para probar á El Gobierno lo que demasiado sabe, pero no quiere concedernos, respecto á la Correspondencia no hace política, bastará recordarle que no hemos levantado bandera alguna, concretándonos á dar noticias que es la misión que nos hemos impuesto. Si hiciera política, crea nuestro apreciable colega que no andaríamos con temores ni ambigüedades, porque siempre entendimos que son malas artes, dignas de espíritus irresolutos ó de intenciones poco variadas. Dijimos que los constitucionales se inclinaban hacia el alfonsismo porque efectivamente hay muchos que así lo han proclamado, y añadimos que otros no rechazan esa candidatura porque La Iberia así lo ha declarado ayer nuevamente. De todos modos, es indudable que va acercándose el momento de las definiciones claras, y aguardamos conocer la de nuestro colega para ayudarlo á que el país la conozca.»

Las líneas que anteceden son de La Correspondencia de España anoche publicadas. Trata de demostrar con ellas dos cosas: 1.ª que nuestro colega no hace política; 2.ª que quien la hace, y alfonsina, es La Iberia. Lo primero tiene escasa importancia para que nos engolfemos en una demostración que está en la conciencia de todos los que leen despacio y con un poquito de cuidado á nuestro apreciable y sutilísimo colega.

La Correspondencia no hace política, porque se limita á dar noticias; pero como da las noticias de cierta manera, padeciendo descuidos lamentables é incurriendo en omisiones dolorosas; como consigna, atribuyéndolo á El Gobierno, que el partido constitucional se inclina al alfonsismo, lo cual no lo ha dicho ni porasmo El Gobierno; como se inclina evidentemente del lado de la liga restauradora, recogiendo y colocando con arte extractos de declaraciones periodísticas ministeriales, y extractos de artículos alfonsinos, con el intento de demostrar que solo quedan aire y salida para cierto género de evoluciones; como se traga y se engulle con una serenidad que pasma las declaraciones antifalfonsinas de La Iberia, mientras dedica con una prodigalidad que conmueve, columnas enteras al famoso restaurador artículo del señor Cazorro; como anoche mismo haciendo caso omiso del artículo de La Iberia del miércoles, quiere restablecer en toda su fuerza el publicado por este mismo colega el martes; como con este tejermeje La Correspondencia no lleva otro propósito que resellar á La Iberia de alfonsina, ensanchando así, aunque sea á costa del octavo mandamiento, la línea del ejército restaurador, y pretendiendo de este modo hacer conular á sus numerosos favorecedores con ruedas de molino, queda perfectamente demostrado que La Correspondencia es meramente un eco imparcial de la opinión y de la prensa, y que cuando habla, y que cuando calla, lo hace todo con imparcialidad suma y con candorosa inocencia, no pudiéndole ser aplicables ni siquiera las frases del gran Duguesclin:

«Ni quito ni pongo rey, pero ayudo á mi señor.»

Quedamos, pues, en que La Correspondencia no hace política.

mas que toda la que puede en favor de la causa alfonsina. Pero vamos ahora á la segunda parte.

La Correspondencia quiere probar también que el partido constitucional se inclina hacia el alfonsismo (porque efectivamente hay muchos que así lo han proclamado, y añadimos que otros no rechazan esa candidatura, porque La Iberia así lo ha declarado nuevamente.)

Y con esto se queda tan fresca La Correspondencia, y sus amigos políticos muy satisfechos, pues de fijo se restregarán las manos viendo lo diligente que anda el eco imparcial de la opinión y de la prensa, en proporcionar todo género de servicios á la buena, á la santa, á la regeneradora, á la alfonsina causa. Pero venga usted aquí, viejecita camandulera, gazmoña graciosísima, venga V. aquí, y vea con nosotros—no levantando en adelante falsos testimonios—lo que La Iberia decía en su artículo del miércoles, respondiendo á las equivocadas interpretaciones que los alfonsinos habían dado á su artículo del martes, obra del Sr. Cazorro, según los periódicos han dicho.

«Pero como estamos dispuestos á no declarar, —decía La Iberia del miércoles—cuál sea la solución que á nuestro particular juicio puede ser la única salvadora para la patria, nada arriesgamos al decir que el candidato de La Iberia no es DON ALFONSO ni el duque de Montpensier, y aun pudiéramos añadir que ninguno de cuantos registra la Guía de forasteros.»

«Lo entiende La Correspondencia? ¿Ve cómo La Iberia dice con claridad y sin ambages que su candidato no es DON ALFONSO ni el duque de Montpensier? Pero si todavía lo quiere más claro acompañemos en nuestro viaje de exploración, y repare como nosotros reparamos, que en este mismo notable artículo de que nos ocupamos antes de deducirse sus consecuencias negativas (que como se ha visto rechazan al príncipe D. Alfonso y al duque de Montpensier), se tropieza con unas premisas también bastante perspicaces, que el articulista de La Iberia (La Iberia del miércoles) desenvuelve en esta forma:

«Cuál es el candidato á que nos referimos en las anteriores líneas? Esta pregunta se la hace La Iberia á sí misma, y luego añade: «De dos partes debe constar esta respuesta, pues entre los muchos nombres que en las regiones de la política en general se agitan, alguno no está en armonía con las necesidades del país; otro se halla fuera de la conveniencia nacional, y no hay temor en asegurar que ni de la nación ni de La Iberia SON NI HAN DE SER esos los candidatos que empujen la bandera del gran partido constitucional.»

«Lo quiere más claro La Correspondencia? Ni

D. Carlos, ni el príncipe Alfonso, ni el duque de Montpensier, príncipes á que no tiene más remedio que aludir La Iberia, SON NI HAN DE SER de la nación y de La Iberia los candidatos para el trono.

De todo lo dicho resulta, que La Correspondencia no hace política, y que La Iberia es alfonsina. Resultaría, mejor dicho, si no resultase lo contrario.

Y basta por hoy de matemáticas.

ISLAS FILIPINAS.

MARINA (1).

En nuestro primer artículo creemos haber demostrado con razones incontestables, la casi inutilidad de lo que se llama arsenal de Cavite en Filipinas, y la necesidad, por tanto, de que pronto se plantee allí una obra de excesiva y notoria urgencia, una obra que por ser inmortal, daría siempre gloria al ministro que tenga la dicha de determinarla.

En efecto, estando en la conciencia de todos como lo está, de que en Filipinas, propiamente dicho, no hay arsenal marítimo, es perfectamente claro, que dotando hoy á aquel apostadero de 29 buques de guerra, incluidos 18 cañoneros, y siendo evidente también que las circunstancias obligarán en adelante, y en una época tal vez no muy lejana, á aumentar aquel número, entre otras causas, por la mayor importancia que adquirirán aquellas islas, no puede ofrecer duda que es urgente y de imperiosa necesidad, de que en el sitio que como mejor se elija, principié á fundarse un adecuado establecimiento militar de aquella especie.

Precisamente, y dada la completa nulidad de lo que existe en Cavite, pues nunca podremos llamarle arsenal, por las muchas faltas y defectos de que adolece, según hemos expuesto en el primer artículo, las circunstancias actuales, esa misma nulidad en que está convertido, hace que hoy, con más fundamento que antes, se crea que es con seguridad la época más á propósito para abordar el importante problema de su sustitución.

Induce á creerlo así, porque careciendo hoy Cavite de talleres útiles de fundición, de maquinaria, de herrería, de calderería, de velamen, de casa para la comandancia general, de cuartel para la tropa, de almacén general para pertrechos, de comisaría, de machina, de hospital, etc., etc., habiéndose calculado para todas esas obras en los presupuestos extraordinarios de 1871-72 y de 1872-73, la cantidad total de 4.025.200 rs., según nos dicen de aquel apostadero, parece que el buen criterio, la sana razón, manifiesta clara y elocuentemente, que si esos edificios han de levantarse, lo natural, lo lógico es, que esto tenga lugar donde con más ventajas presten sus importantes servicios; y por tanto, que esa respetable suma debería invertirse en el sitio que llenase todas las buenas condiciones para un adecuado arsenal, teniendo siempre en cuenta, no precisamente las necesidades actuales, sino las mayores, que como dejamos dicho, se presentarán más adelante, y tercero, porque esa carencia de todo, ó casi todo, no obliga ni aun á tener en consideración el capital que pudieran representar ó que representen los pocos edificios útiles que quedan, si es que la consideración pudiera presentarse, sostenerse y menos admitirse en buenos principios administrativos, dada la alta importancia que tienen esos establecimientos y la completa inutilidad del sitio en que aquellos estén construidos.

Dadas esas desventajosas circunstancias los hombres de gobierno, no pueden y con sobrada razón, contraer la inmensa responsabilidad que en el porvenir podría haberles, de autorizar la construcción de unos edificios en sitio donde no prestarían el más completo servicio, derrochándose así las crecidas sumas que en ellos se invertirían, y también, por lo no menos grave que le alcanzaria, si de continuar así las cosas, esto es, si por no administrar con verdaderos conocimientos, si por no prever, resultara por desgracia con el tiempo un conflicto, un suceso verdaderamente funesto, debido á la inutilidad en que por falta de completo arsenal, pudieran encontrarse las fuerzas navales de aquel apostadero.

¿Y cuál es el sitio que debiera escogirse como más á propósito, por llenar las mejores condiciones para fundar ese útilísimo establecimiento? Ese, precisamente, es uno de los puntos, ó mejor dicho el principal, á que tendria que prestar toda su atención el señor ministro del ramo, para resolverlo con el acierto que de suyo exige tan árduo problema.

Es completamente innegable, de que mientras más cercano esté á la capital, tanto más conveniente seria la elección; pero circunscribiéndonos ahora á la extensa bahía de Manila, ¿hay en ella algún sitio, capaz en todos sentidos, que reúna inmejorables condiciones para levantar con ventaja esa clase de establecimientos? La opinión de los hombres competentes, conocedores de la localidad, es negativa, según tenemos entendido, á no ser que se hicieran obras extremadamente costosas, imposible de que pudiera sufragarlas aquel Tesoro, con el inconveniente, además, de que en su realización tendrian que emplearse muchos años.

Y no habiendo posibilidad, pues, de utilizar punto alguno de la bahía, ¿en cuál recaería la elección? Reconocida la conveniencia de la inmediación á la capital, es evidente, que el más próximo con mejores condiciones, naturalmente seria más aceptable para ese objeto.

Sentado ese principio, y no habiendo, á juicio de las personas entendidas, otro más inmediato ni más perfecto que el puerto de Subic, según los estudios hechos, parece fuera de duda que, si de la discusión resultase así, á él forzosamente tendria que apelarse.

Subic está en la costa Oeste de la isla de Luzon al Noroeste de la bahía de Manila en los 14 grados 46 minutos 30 segundos de latitud Norte y 126 grados 24 minutos de longitud Oeste. Dista por mar desde su entrada, ó sea desde la

(1) Véase el núm. 288 de El Gobierno.

isla Grande á la boca Norte de la bahía de Manila, 35 millas, y su total distancia hasta el fondeadero de la capital es de 62 millas. La extensión de su puerto desde punta Camayan es de siete millas de largo por tres de ancho en la parte más estrecha y el fondo entre ocho y 26 brazas.

Aquella distancia total de 62 millas, teniendo presente que en ella están comprendidas las 27 con que cuenta la bahía de Manila desde su entrada al fondeadero, parece que no tiene nada de excesiva, y ménos cuando en la época presente las distancias se estrechan ó desaparecen por efecto de los adelantos modernos, yasea por el vapor, por los ferro-carriles, por los telégrafos eléctricos y por los cables submarinos. (Se continuará.)

INSURRECCION CARLISTA.

Durante todo el día de ayer se habló de una batalla que se estaba librando en el Norte entre las facciones navarras y alavesas, una division vizcaína y dos batallones guipuzcoanos.

En efecto, varios telegramas oficiales anunciaron este importante acontecimiento, inminente desde hace tres días, y que no se ha realizado antes por impedirlo el recio y constante temporal de aguas que ha reinado en aquella parte de Navarra, y hoy lo confirma la Gaceta en estos términos:

Vascongadas.—El comandante militar de Tafalla en telegrama de ayer participa que desde las ocho de la mañana se oía nutrido fuego de fusilería y artillería de la parte de Dicastillo, sobre Estella, cuya noticia se confirmaba con referencia á algunos viajeros, los cuales aseguraron que á su paso por la venta de las Campanas oyeron disparos al parecer de cañon; y según un médico de Dicastillo, que acababa de llegar, el fuego se rompió á las seis de la mañana de ayer en Oteiza, y nuestras valientes tropas llevaban en retirada á las facciones hacia Estella.

Según noticias posteriores de Tafalla, el fuego continuaba á las tres de la tarde. El general Primo de Rivera dice ayer desde Torre que se habían corrido sobre 1.000 infantes carlistas y algunos caballos hacia San Gregorio.

No se han recibido noticias del general en jefe.

También es oficial el siguiente telegrama:

«El alcalde de Tafalla al ministro de la Gobernación: «Roto el fuego de fusilería y cañon á las seis y media de la mañana por las tropas, más allá de Oteiza, en direccion de Estella; hasta las dos se ha oido desde aquí. Con referencia á un viajero llegado ahora de Oteiza, las facciones huían hacia Estella.»

Posteriormente el presidente del Poder Ejecutivo supo que el fuego habia continuado por la parte de Puente la Reina y Santa Bárbara, dejando de oírse por completo en Tafalla á las tres y media de la tarde.

En este último punto afirmaban varios viajeros que los carlistas habian perdido sus primeras posiciones, bravamente tomadas por nuestros soldados y que se replegaban sobre Estella.

Hoy deben llegar nuevos pormenores sobre esta batalla, que por estos antecedentes es casi seguro habrá sido una victoria.

Respecto á la procedencia de los partes, creemos hacer un servicio al señor ministro de la Guerra, llamándole la atención sobre este punto. Sabido es á cuantos alcaldes ha costado la vida dar un parte, y lo difícil que era conseguir el que los dieran. Cuando fué últimamente ministro de la Guerra el general Zavala, con su consumada experiencia y gran conocimiento de la guerra civil, prohibió terminantemente á todos los jefes que anunciaran la procedencia de las noticias cuando procedían de los ayuntamientos ó particulares, ni aun en los partes al ministro; á este le bastaba saber el hecho para el público basta la garantía del ministro.

No creemos, pues, necesario exponga todo; los días la Gaceta á un alcalde á las iras de los carlistas por prestar un servicio al Gobierno; y tal alarde se hace de esto, que no se contenta hoy con exhibir á un alcalde, sino á dos, y de pueblos pequeños, en los que no permanecerán de seguro si vuelven á ellos los carlistas, de cuya marcha y direccion dan parte. En la anterior guerra civil, puso en esto Espartero un celo especial, y le servian bien los alcaldes.

En el extracto de los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra dice también la Gaceta lo que sigue:

Andalucía y Extremadura.—La facción Sabariego fué alcanzada ayer por la columna del capitán Gonzalez, de la Guardia civil, en el pueblo de Retamosa, desalojándola de las posiciones que habia tomado y haciéndola huir hacia las afueras del pueblo, donde se rebizó; y después de un nutrido fuego por espacio de dos horas, se vió obligada á dispersarse en varios grupos, llevándose tres muertos y varios heridos. El grupo mayor se dirigió á Deleitosa, donde celebró funerales por Sabariego, enterró su cadáver y sacó partida de defunción, llevándose copia. Los restos de la facción seguian activamente perseguidos.

Cataluña.—Según participa el brigadier Salamanca, ayer empezaron á circular de nuevo los trenes hasta Vinalúa. Manifiesta también que del reconocimiento practicado sobre el campo en que tuvo lugar el combate de Vilabella ha resultado un muerto más, un herido que falleció á las cuatro horas, y recogidas varias armas, mantas y boinas.

Además publica en la seccion de noticias las siguientes:

«La facción Villalain, fuerte de 20 caballos, yaga por la provincia de Guadalajara sin haber podido penetrar en Villarrobledo, como intentaba. Fuerza de la Guardia civil la persigue de cerca.

«Los voluntarios de Jaen han obligado á la facción que habia en aquella provincia á retroceder á la de Albacete.

«Las pequeñas partidas que merodean en la provincia de Palencia huyen, merced á la activa persecucion de las tropas del Gobierno.

«Es muy posible que el capitán Gonzalez vuelva á dar otra batalla á los grupos dispersos de la facción Sabariego.

«La guardia municipal de Valencia ha aprehendido 26 monturas completas destinadas á los carlistas.

Son también oficiales las noticias que copiamos á continuación:

«El gobernador de Vitoria participa al ministro de la Gobernación, que la facción Mañaria, fuerte de 500 hombres, ocupaba anteañocho los pueblos de Tuyo, Nuvilas y Pulia, á tres leguas de esta ciudad.

Otra facción se encontraba en Salvatierra, compuesta de 1.000 hombres; obedece sin duda este movimiento á la orden de Estella para hacerse de viveres de boca, de que carecen.

En la mañana de anteañoche se encontraba en el pueblo de Látiva (Valencia), el cabecilla Santes, con unos 4.000 hombres. El cabecilla Artur perseguido anteañoche en Albulés.

El brigadier Weilles ha salido á hacer un reconocimiento sobre Losa del Obispo, camino de Chelva.

Estos días se han presentado á las autoridades de Bilbao algunos individuos procedentes de las partidas carlistas.

Por un carretero procedente de la Venta la Torreta se sabe en Castellon que Vallés estaba el día 3 en Torre de Miró y Mas de las Matas (hajo Aragón y alto Maestrazgo) en observacion de las tropas que pudieran bajar de Zaragoza y Alcañiz. Segarra en San Mateo y Cucala, Gisco y Panera á un cuarto de legua de Morella, y el grueso de sus fuerzas en el indicado sitio de la Torreta. Desde allí se oyen constantemente disparos entre la guarnicion de Morella y las avanzadas carlistas. Estos hacían preparativos de escalas, colchones y petróleo sin duda para intentar el asalto de la plaza.

En el confin de la provincia de Soria, hacia los Pinarés, ha aparecido una partida latrofaciosa de ocho ó diez hombres montados.

Tan pronto como llegue á Bilbao el general Castillo se hará en aquella capital la declaración del estado de guerra.

El cabecilla Marco de Bello, que recorre el Bajo Aragón, y se titula capitán general de Aragón, Guadalupe y Cuenca, ha mandado á los alcaldes una circular desde Cantavieja, exigiendo responsabilidad á todos los que entreguen dinero á cualquier cabecilla que no lo pida con su permiso.

GARTA DEL VECINO DE ALCALA.

Señor director de El Gobierno. ALCALA DE HENARES 7. Noviembre de 1873.

Mi querido amigo: El Correo Militar se parece algo, y aun algo, á un cómicó malo que, allá en los buenos tiempos de Fernando VII, habia en Valladolid, y que cuando notaba síntomas de silba en el público, gritaba con toda la fuerza de sus pulmones: «Viva el rey absoluto!» así este periódico, cuando no tiene que contestar á las repetidas cogidas, inclusa la de evitar la vuelta de los rojos por medio de la fuerza armada, dice desafortunadamente que no hace causa comun con los criminales que trajo al ejército su antiguo amigo el general Córdova, por medio de la famosa real orden que, no solo he condenado, sino que he consignado bien claro que en esto me unia á El Correo para pedir un día y otro que se cumpla el acuerdo de las Cortes, para que salgan inmediatamente de las filas todos aquellos oficiales y jefes que hayan sido penados por delitos comunes.

Faja de nuevo El Correo con el ilustre marino del Callao por aquello de Cádiz, que tan asendereados tiene y tendrá siempre á los moderados, y llega su hidrofobia hasta compararlo con Bourmont, que se pasó á los enemigos, que no eran franceses, y que en premio recibió el baston de mariscal por entregar su patria á los extranjeros, que la cubrieron de oprobio, hasta que el heroico pueblo de París la salvó en 1830.

Hagamos, pues, un pequeño paralelo entre ambos personajes, y perdóneme por ello el señor Topete, pues no es mi ánimo ponerle en parangón con un traidor.

Bourmont habia sido vendeano, es decir, faccioso, y cuando vió perdidos á los suyos se pasó á los hombres del 21 de Enero y con ellos creció y se nutrió, encontrando bueno el saqueo de toda Europa, incluso ayudar á despojar á todos los Borbones de sus tronos, sin protestar del fusilamiento del desgraciado duque de Enghien.

Caer el imperio y abrazar la causa de la restauración, hasta que el leon del Mediodía, el bravo mariscal Ney secundó el grito de Grenoble, al cual se une para hacer lo que no hace nunca un soldado, que es pasarse al enemigo en la víspera de una batalla, mereciendo como merecia la confianza del mártir de los Borbones.

Entran los aliados en París, es fusilado el príncipe de la Moscowa, y Bourmont su protegido recibe el baston de mariscal, que se cae de la mano cadavérica de su protector.

Veamos ahora quién es Topete, y el país juzgará de la razon de los alfonsinos.

El Sr. Topete no se habia mezclado jamás en política, y era, es y será un oficial que honra la marina española; pero al ver su patria entregada á una corte corrompida y dominada por frailes estúpidos, monjas milagreras y aventureros, siente el rubor en su frente y da un paso que él mismo ha calificado, pero que sabia que á costa de su reputacion militar salvaba su país de tanta afrenta, y lo salvó, quedándose con el mismo empleo que tenia y viviendo en la pobreza.

Digan ahora las gentes imparciales y diga la historia si es justo comparar á un malvado con un hombre honrado.

Segue El Correo en su tarea de atacar la revolucion de Setiembre, porque dice que hasta entonces no se conocia en el ejército llegar de comandante á general en cinco años, y esto me hace recordarle, por si lo ha olvidado, que desde 1843 á 1848 va el mismo tiempo, solo que en aquellos cinco años no hubo cuatro sublevaciones carlistas y federales, ni batallas como las de Cádiz, Málaga, Balaguer, Valencia, Tarragona, Barcelona, Provincias Vascaas, Navarra, Mancha y otras que no recuerdo, en que el ejército de la revolucion se batió heroicamente perdiendo muchos jefes y oficiales, como aconteció en Málaga y Valencia. Que sume tambien El Correo las bajas que hubo en Torrejon de Ardoz con las de Alcolea, y despues me diga cómo se justifica que D. Juan de la Pezuela (que vino como todos los emigrados de 1811 con el empleo que tenian á su emigracion), fuera teniente general en 48 siendo coronel sencillo en 43; que D. Fernando Fernandez de Córdova, de coronel sencillo, fuera teniente general; que D. Francisco Lersundi recibiera dos

empleos redondos á su vuelta de Francia y fuera mariscal de campo en 48; que D. Eusebio Calonge, de segundo comandante de Borbon fuera mariscal de campo; que D. Juan Contreras, de comandante del primero de ligeros, fuera mariscal de campo; que D. Jaime Ortega, de teniente retirado de milicias provinciales, se encontrara de brigadier.

Que tenga tambien en cuenta El Correo que ha sido tal la intransigencia de los moderados, que desde 1843 á 54 y desde 1856 á 68, que van 23 años cabales, los diferentes gobiernos hicieron inñinidad de promociones de oficiales generales, siendo excluido de todas y en absoluto el elemento progresista; y para concluir, diré á El Correo que ahora no se ascende por méritos de corte, botas y bautizos, ni se llega en pocos meses de teniente sencillo, á coronel efectivo por su gallarda figura, y que ha sido siempre tan mala y arbitraria la política de sus amigos, que las tres revoluciones que se han verificado en España desde la conclusion de la guerra civil las han provocado ellos, y cuente que en 1810, como en 54 y 68, hasta las piedras se levantaron contra aquello.

Es de V., como siempre, su más afectísimo amigo, Q. B. S. M.

UN VECINO DE ALCALA DE HENARES.

CARTAGENA.—Como ya son conocidos de nuestros lectores los principales hechos del combate sostenido á las puertas de Cartagena, el día 5 del actual, renunciamos á insertar la noticia fiambre que sobre este hecho de armas publica hoy la Gaceta.

Las únicas noticias oficiales que hoy tenemos de aquella plaza son las de que los presidiarios se han apoderado de una de las fragatas de los insurrectos, y de acuerdo con los defensores de castillo de Galeras, amenazan bombardear la poblacion, y que Pernas con su fuerza ha tomado el castillo de Atalayaz.

Signen presentándose insurrectos en el campamento de La Palma.

Dice anoche un colega que la junta ha dispuesto que aquellas casas que hasta ahora habian sido respetadas permanezcan abiertas, teniendo sus habitantes á disposicion de los insurrectos todas las ropas de abrigo que posean y las mantas y colchones que tengan. Es un dato más para el proceso de la criminal insurreccion intransigente.

CARTA DE CUBA.—Recibimos de un amigo que nos merece entera confianza, la adjunta carta por el último correo, sobre la cual llamamos la atención del Gobierno y de nuestros lectores:

«TRINIDAD 12 de Octubre.—Mi querido amigo: Muy difícil me seria hacer á V. una pintura exacta del triste estado en que dejan esta isla el general Pieltain y sus amigos con su desastrosa administración y con su funesta direccion de las operaciones militares.

El estado económico de la isla ya lo calculará V. por el valor del dinero y el tipo de los cambios. El político, por la lectura de los periódicos y por la agitacion y disgusto que reina entre cuantos amamos á nuestra patria y de españoles nos preciamos.

Pero lo que más debe impresionar á V. como á mí y á todos es el aspecto de esta larga, sangrienta y desastrosa guerra. Encomendadas las operaciones á dos jefes principales que no nombre, pero que carecen de las altas calidades que la campaña exige, dan por resultado el que habiéndose aumentado este ejército en 5.000 reemplazos instruidos desde que mandan aquellos señores, y aun habiendo recibido refuerzos del departamento occidental, el enemigo no ha sufrido revés alguno de consideracion, mientras nuestras tropas han tenido encuentros poco afortunados, habiendo perdido mucho del excelente espíritu que no hace mucho tiempo tenian, y ha llegado al punto de que algunos batallones tengan gran número de desertores al enemigo, y aunque se temian en los voluntarios hijos del país, cansados de una guerra infructuosa y amenazados de perderlo todo por la política de Madrid.

Aseguro á V. que, si en nuestra patria hubiese un gobierno serio, jamás estaria más justificado el exigir estrechísima responsabilidad al general Pieltain, como autoridad suprema de esta isla, pues su conducta aqui ha indignado y deja terribles consecuencias, que no sabemos donde llegarán si las condiciones especiales del general que le reemplace no logra dominar tantos males como nos amenazan.

El ascenso del general Ceballos ha sido aquí aplaudido por todos, pero no dejan de hacerse siempre comparaciones al considerar que otros generales y jefes han trabajado en esta guerra con éxito, sin que hayan recibido siquiera gracias del Gobierno; estas desigualdades y olvidos causan muy mal efecto en la opinion general y matan el buen espíritu de este valiente y sufrido ejército.

Muy á la ligera, en poquísimos tiempos, pongo á V. estos renglones, despidiéndome hasta otro correo, en el que quisiera dar á V. más satisfactorias noticias de esta isla, su buen amigo, etc., etc.»

La Iberia se ha incomodado con nosotros porque al tomar ayer un suelto de El Imparcial sobre la presencia del Sr. Romero Robledo y sus amigos en el Circulo de la calle del Correo, deciamos que el suelto estaba muy bien inflado. La Iberia se da como por aludida y por agraviada, cuando el suelto de El Imparcial venia á decir en sustancia «que los agujeños abiertos en el Circulo de la calle del Clavel, con la retirada de algunos de sus socios (que creemos no pasen de tres) podrian en adelante servir de ventiladores.»

Este suelto, por decir lo que dice, no podría nunca enflar más que á los constitucionales, que se han vuelto alfonsinos, y en este sentido lo tomamos nosotros, sin que lo pudiéramos tomar en otro, teniendo, como tenemos, la cabeza sana.

Por eso nos maravilla que La Iberia se pique; La Iberia, que no es alfonsina, por haberlo así dicho terminantemente, en su número del miércoles, á los periódicos restauradores, que eran los que lo necesitaban.

No nos explicamos, por lo tanto, el respingo de La Iberia, ni comprendemos á qué gastar papel y espacio en esta bagatela, que estaria mejor empleado diciéndonos lo que piensa en su calidad de periódico constitucional, y por lo tanto anti-alfonsino, de la reciente excursion del Sr. Romero y sus amigos al Circulo de la antigua union liberal.

No nos explicamos, por lo tanto, el respingo de La Iberia, ni comprendemos á qué gastar papel y espacio en esta bagatela, que estaria mejor empleado diciéndonos lo que piensa en su calidad de periódico constitucional, y por lo tanto anti-alfonsino, de la reciente excursion del Sr. Romero y sus amigos al Circulo de la antigua union liberal.

La Gaceta ha publicado un decreto que ayer insertamos, referente al cuerpo de letrados de Hacienda, suprimiendo los que ejercían funciones de tales en las administraciones económicas de las provincias.

La reforma que ahora se lleva á cabo no responde á nada útil ni conveniente por más que otra cosa se diga en el decreto que analizamos, puesto que se priva á la administración provincial de quienes pueden ilustrarles con sus conocimientos facultativos, á la vez que no reporta ventajas al Tesoro, por la supresión de quienes devengaban muy modestos sueldos y cuyo importe va á los centros directivos en donde se asignan crecidos haberes á los que con el carácter de letrados ocupan puestos en las altas regiones oficiales.

El ministro de Hacienda, no muy feliz en su gestión financiera, va demostrando que no es muy hábil ni afortunado en la administrativa, puesto que cuando tantas y tan profundas reformas pueden y deben hacerse, solo ha dedicado su atención al Sr. Pedregal á los que han obtenido su puesto por oposición y acreditado su idoneidad y aptitud.

En las administraciones provinciales se ventilan asuntos de derecho, ya en los referentes al impuesto hipotecario, ya al reconocimiento de títulos en las secciones de propiedades y derechos del Estado, y ya, por último, en otros infinitos ramos que tienen su resolución en las localidades, sin que sea preciso centralizar su fallo en las oficinas superiores, con lo cual se demorará la terminación de los expedientes, causando quebrantos á los interesados.

Esta reforma no responde como ya hemos dicho á nada útil, puesto que no se observa rebaja alguna en los gastos, y esto es natural, en razón á que era muy insignificante la partida consignada en el presupuesto para este importante servicio.

También el ministro de Hacienda ha olvidado que los letrados de que nos ocupamos habían obtenido sus puestos por oposición, y después de largos y penosos ejercicios, por lo cual no se debían suprimir tales plazas, al menos de dar colocación en otras analogas á los que hoy son víctimas del furor reformista del Sr. Pedregal.

Si se observa que para nada sirve tener un título, ni obtener un puesto adquirido por oposición, los efectos de tal proceder han de redundar en perjuicio de la administración, pues nadie querrá en lo sucesivo exponerse á las contingencias de un severo exámen de aptitud, si ha de encontrarse á merced de un ministro que le lance del puesto que tiene en legítima propiedad, siendo tratado de la misma manera y de igual suerte que los que desempeñan destinos adquiridos por el favor y la amistad, sin poder alegar otro título ni otros antecedentes.

Cierto es que la administración imperiosamente reclama reformas profundas y grandes mejoras, pero si todas las que se realicen son por el estilo de la llevada á cabo con los letrados de Hacienda, bien hará el ministro en no proseguir en su tarea, pues más serían los perjuicios que las ventajas que se habían de obtener con sus reformas.

Anteayer, á propósito de la importante captura del vapor *Virginus* por el de la marina de guerra española *Tornado*, hicimos algunas ligeras observaciones, no solo respecto á la fé púnica de los Estados Unidos, poco conforme con las consideraciones que aquí se tienen con el representante americano Mr. Sickles, sino de la importancia del apresamiento en que convienen nuestros colegas de la prensa, alguno de los cuales cree que pudiera influir en la pronta terminación del movimiento insurreccional iniciado en Yara hace cinco años.

En otro lugar de nuestro periódico insertamos algunos ligeros apuntes biográficos referentes á varios de los jefes aprehendidos, que corroboran la exactitud de las apreciaciones de la prensa.

Nada más diríamos sobre el asunto, si al tenerse noticia en España del fausto suceso por el telegrama del Sr. Jovellar, no hubieran empezado á moverse ciertos elementos impulsados, más bien por espíritu de partido, que por humanidad, para que, en el supuesto de que los tribunales impongan la pena de muerte á los presuntos reos, no se les aplique.

Nosotros creemos que la aplicación de la gracia de indulto á los jefes de los rebeldes cubanos, dada la índole de aquella guerra, la bandera por ellos levantada y la sobrescitación del espíritu público en la gran Antilla, debe meditarse mucho, pues si siempre debe tomarse el pulso á la opinión, cuando de actos tan trascendentales se trata, es imprescindible.

El Gobierno conoce, ó debe conocer, las condiciones del espíritu público en la isla de Cuba; posee antecedentes para juzgar con acierto respecto de la acogida que allí puede tener una medida como la que hoy se le aconseja, y suponemos que ante todo tendrá en cuenta los intereses de España y de Cuba para resolver la solicitud de la minoría federal, pidiendo gracia para los filibusteros apresados en el *Virginus*, que dice así:

«Los diputados constituyentes que firman, ruegan al Excmo. señor presidente del Poder Ejecutivo que no permita la ejecución de la pena de muerte, si les fuere impuesta, á los insurrectos cubanos prisioneros del *Virginus*.  
Si el viaje á Cuba del señor ministro de Ultramar coincide con nuevas ejecuciones de cubanos, se habrá perdido para aquella hermosa isla, toda esperanza de pacificación.  
Palacio del Congreso, etc.»

A *La Epoca* le ha parecido demasiado fuerte el artículo que *El Diario Español* del jueves escribió para cantar á los *inimistas*, pues con este motivo dice, que si el artículo tiene por objeto el atacar á los políticos de vuelo bajo, podía pasar, pero si la intención ha sido otra, si la puntería se ha dirigido más alta, si no se han respetado los escrúpulos de los que con compromisos revolucionarios, necesitan un terreno neutral para esas inteligencias que todos confiesan ser indispensables, entonces, perdónenos la franqueza nuestro apreciable colega, pero nosotros, siempre apartados del campo revolucionario, siempre adictos en los

días de la desgracia, aun más que en los de la fortuna, á la causa que tantas simpatías adquiere diariamente, entendemos, y lo decimos lealmente, que el artículo de *El Diario Español*, por lo mismo que ha de ser saboreado como el más picante de los manjares, tiene que hervir susceptibilidades y producir quizás el efecto contrario del que estaba en la mente de nuestro bien intencionado compañero.

¡Valiente estocada y de mano de amigo! Como que *La Epoca*, ya que coincida hoy en ciertas cosas con *El Diario Español*, siempre vivió apartada del campo revolucionario (¡uf, qué peste!), siempre fué adicta EN LOS DIAS DE LA DESGRACIA á la causa que tantas simpatías despertó diariamente (¿entiendes Fabio, digo *Diario*, lo que voy diciendo?); pero así y todo no puede ver en paz cierta clase de calaveradas contraproducentes, y de ahí la reprimenda que endereza á los celosos, á los atropellados catecúmenos.

Nos parece natural el regaño de *La Epoca*, y más aun nos parece que ha de crecer su enfado viendo que anoche *El Diario* continúa por el mismo camino, enfilando los proyectiles hacia el propio lado que el día anterior; ¿pero cuántas de estas pequeñas desavenencias no habría, el día que viniese el príncipe Alfonso? Dos meses no habrían de trascurrir sin que los revolucionarios arrepentidos, y los siempre adictos á la causa de la desgracia, se tiraran á la cabeza trono, Constitución del 45 (de esta los rezaos que fueran quedando), y todo lo más monárquico, dinástico, legítimo y conservador. ¡Si los conoceremos nosotros!

La aprehensión verificada en las aguas de las Antillas es de muchísima mayor importancia de lo que á primera vista puede creerse. Bem-beta era el general insurrecto de más prestigio en el departamento de Puerto-Príncipe, por su arrojo y por otras condiciones de carácter. El general Quesada, hermano político del titulado Presidente de la república, Céspedes, aunque era hombre de malos antecedentes, tenía un carácter organizador, y él solo era quizás el que había dirigido y organizado la mayor parte de las expediciones filibusteras que habían salido de los puertos de América para alimentar la guerra que nos hacen en Cuba los encarnizados enemigos del nombre español.

Jesús del Sol era el jefe de los rebeldes de Yuelta-Abajo, y el terror de aquella comarca: había sido indultado y se le dió pasaporte para los Estados Unidos, habiendo prometido no volver á hacer armas contra España. Sin embargo de eso, desde que llegó á Nueva-York fué el más activo agente á favor de la insurrección cubana.

El Céspedes de quien se habla y ha sido también aprehendido, es hijo del titulado presidente de la república.

Por estos antecedentes pueden juzgar nuestros lectores de la inmensa importancia que tiene la aprehensión del buquepirata *Virginus* llevada á cabo por nuestro vapor de guerra *Tornado*. Es muy verosímil que este acontecimiento ejerza una influencia decisiva en la suerte de la insurrección de Cuba que con él ha recibido un golpe tremendo, privándole de algunos de sus jefes más activos, más tenaces y de mayor prestigio entre las bandas filibusteras.

Hé aquí algunos apuntes necrológicos del ilustrísimo Sr. D. Miguel Salvá, obispo de Mallorca, fallecido en Palma en 4 del actual á la edad de 81 años, según anunciamos ayer.

Nació en Arganda, pueblecillo de corto vecindario, siendo consagrado obispo en 1.º de Febrero de 1852. Fue bibliotecario del señor duque de Osuna, y después de palacio, en donde demostró sus conocimientos bibliográficos, enriqueciendo con preciosos volúmenes raros y de gran valor ambas bibliotecas. Obtuvo el honor de un diploma de individuo de número de la Academia de la Historia, habiendo tenido, además, á su cargo, la publicación de la colección de documentos inéditos por espacio de muchos años, en compañía de los marqueses de Pidal y Miraflores.

Durante la invasión del cólera en 1865 hizo prodigios de caridad y humanitarismo, dando ejemplo de abnegación á todo el clero de su diócesis y reduciéndose á la mayor pobreza por socorrer á los enfermos.

Era sin disputa alguna uno de los prelados más eruditos, más sabios y más humildes que contaba en su seno la Iglesia católica.

Consagrado en la basílica de San Isidro el Real, mereció la señalada honra de ver reunidos en aquel acto á todos los individuos de la academia de la Historia, como prueba de la estima en que dicha corporación tenía al finado.

M. Buffet, el nuevo presidente de la Asamblea francesa, elegido ayer tarde casi por unanimidad, según nos participa el telegrama, pertenece á la derecha moderada. En 1849 fué ministro de Comercio; en 1863 formó parte en el cuerpo legislativo del grupo conocido bajo el nombre de los cuarenta y cinco. El 2 de Enero de 1870 entró á desempeñar la cartera de Hacienda en el gabinete Olivier, y presentó su dimisión con anterioridad á la declaración de guerra á Alemania. En Abril último fué elegido presidente en reemplazo de M. Grevy, que dimitió dicho cargo. Tiene cincuenta y cinco años.

El sistema que sigue el Banco de España en la provision de destinos es digno de imitarse. Acaba de fallecer en Orense el delegado de aquel establecimiento, Sr. Baura, persona de reconocida inteligencia, y siguiendo el orden riguroso de ascensos, ha ocupado la vacante el inventor Sr. Carreño, y á este le reemplaza el jefe del negociado de contribuciones Sr. Mármol, uno de los más útiles y entendidos empleados de Hacienda. Así se comprende que el personal del Banco, ya en Madrid, ya en provincias, reúna condiciones especialísimas.

Ayer tarde salió del puerto de Alicante para el de Barcelona, el vapor de guerra *Lepanto*.

Ha llegado á Madrid, procedente de la Palma, el diputado á Cortes D. Antonio Orense.

Se ha concedido una breve licencia para asuntos particulares, al capitán general del departamento del Ferrol.

Por la dirección general del Tesoro se han pasado las oportunas órdenes á los jefes económicos para que apremien á los morosos por pagarés procedentes de venta de bienes nacionales.

Segun telegrama recibido anoche de Viena, el emperador ha concedido la cruz de la Corona de hierro de tercera clase á M. Arturo Bacher; el gran cordon de la orden de Francisco José á D. Agustín Pascual y D. José Emilio Santos; la de comendador, con placa de dicha orden, á D. José de Castro y Serrano, D. Césáreo Fernandez Duro y D. Mariano de Carderera, y la de caballero á D. Luis Polanco; todos, excepto el primero, individuos de la comision española en la exposicion de Viena.

La suscripción que está realizando *El Federalista Español* en beneficio del antiguo *Federalista* ascendia ayer á la cantidad de 8.888 reales.

Entre los donativos vemos uno del Sr. Labra, diputado puerto-riqueño.

El vapor *Atarfa*, de regreso de su expedición á Ceuta, fondeó ayer en el puerto de Cádiz.

El diputado radical Sr. La Orden protesta contra la libertad que se han tomado de poner su firma al pié del manifiesto del partido radical.

Otro de los firmantes del manifiesto, D. Pedro Luis Ramos Prieto, ha dirigido también su correspondiente carta á *El Imparcial*, adhiriéndose á las declaraciones contenidas en la del Sr. Montero Ríos.

Ayer se ha recibido un telegrama de Roma, en el que se anuncia la muerte del señor obispo de la Habana, acaecida en la capital del orbe católico.

Fray Jacinto Martínez ha fallecido en la misma celda que ocupaba en Roma, siendo fraile, hace algunos años.

Se ha formado causa criminal á nuestro colega *El Reformista* por uno de sus artículos.

Lo sentimos.

## SEGUNDA EDICION

### TELEGRAMAS.

HABANA 5.

La captura del vapor filibustero *Virginus* por el *Tornado* se llevó á cabo el 31 de Octubre.

El buque apresado y los insurrectos han sido conducidos á Santiago de Cuba donde serán juzgados como piratas.

La alocucion del nuevo capitán general de la isla de Cuba, Sr. Jovellar, hace un llamamiento á los habitantes de la isla para que tengan confianza en el Gobierno. Dice que procurará dar paz al país. Manifiesta deseos de alentar al comercio. Declara que procurará mejorar la situación de los esclavos, pero sin tomar medidas extremas.

PARIS 7.

Se han cotizado en la Bolsa:  
3 por 100 francés, á 56,85.  
4 1/2 id., á 81.  
5 por 100 á id., 91,65.  
El exterior español, á 18 1/2.  
Consolidados ingleses, á 92 5/8.  
Bolsin.—Exterior español, á 17 11/16.  
Interior, á 15.

LONDRES 6.

Las noticias comerciales de Nueva-York continúan siendo muy desfavorables, á consecuencia de la crisis por que atraviesa aquel mercado.

PARIS 7.

El ministerio presentará la dimision tan pronto como se vote definitivamente la proposicion prorrogando los poderes al mariscal Mac-Mahon. La mayor parte de los individuos que componen el actual gabinete, entrarán á formar parte en el nuevo.

BERLIN 7.

En breve se publicará el decreto disolviendo el Parlamento alemán.

VERSALLES 6.

En la sesion de hoy de la Asamblea Nacional el Sr. Leon Say ha anunciado una interpelacion sobre el hecho de haberse retrasado la convocatoria de las segundas elecciones en los departamentos en donde han ocurrido vacantes.

Se ha fijado el jueves próximo para la explicacion de esta interpelacion.

Han sido elegidos vicepresidentes de la Asamblea:  
El Sr. Benoist D'azy por 377 votos, De Goulard por 365, Martel por 484, Chabanel Latour por 360; los secretarios anteriores han sido reelegidos.

Fabra.

Hoy ha llegado á nuestro poder una carta de Manila, con noticias que alcanzan al 16 de Setiembre. En ella se nos dan pormenores del apresamiento de los dos buques alemanes que iban á desembarcar en Joló un cargamento de armas y pertrechos de guerra. El alijo, según las noticias más verídicas, fué hecho en Hong-Kong, y aun cuando no se han encontrado documentos, sábase de una manera positiva que estos buques se dedicaban á llevar auxilios á nuestros enemigos. Ya en las columnas de nuestro periódico nos hemos extendido sobre este asunto en extensas consideraciones.

Hoy, á la vista de la carta recibida, debemos llamar la atención del Gobierno de la república sobre el estado de la administración pública en Filipinas, y sobre la necesidad patriótica de enviar á aquel archipiélago una autoridad ilustrada y previsora, que imponga el orden y que restablezca la moralidad profundamente quebrantada.

No hablamos en nombre de un partido, ni nos mueve á pedir esto ningún sentimiento de animosidad contra el general Alaminos; pero la verdad es que ha llegado el desconcierto á tal punto, y ha decaído á tal extremo el prestigio del capitán general, que su continuacion en el mando puede ser peligrosa y ocasionar próximos conflictos.

Nos dice la persona que nos escribe, que es detestable la mayoría del personal que dota las

dependencias del archipiélago; nos dice que el comercio está verdaderamente escandalizado de lo que allí ocurre; nos habla de los incidentes que se presencian en la aduana, de la ineptitud del intendente, de las quejas que al capitán general se dirigen y de la indiferencia con que el Sr. Alaminos las recibe. En una palabra, nos excita á que en nombre de los intereses de España pidamos al Gobierno que elija otra autoridad más enérgica y que esté dotada de práctica y de inteligencia en el mando de aquellas provincias ultramarinas.

No necesitamos esforzarnos mucho para hacer al Gobierno esa excitacion. El Sr. Castelar, y algunos de los ministros, que deben saber los puntos que calza el general Alaminos, comprenderán perfectamente que esa peticion, que esa súplica desinteresada no se hace en nombre de una política, sino que responde á la carencia absoluta de sentido práctico y á la falta de respetabilidad que tiene el actual capitán general de Filipinas.

Las noticias que recibimos de Alcoy, nos presentan á las autoridades siguiendo una conducta muy decidida y enérgica, como consecuencia sin duda de los datos que arroja el proceso formado á consecuencia de los vandálicos sucesos de que fué teatro aquella industriosa ciudad, presa de los internacionales. Ya hemos dicho que el gobernador Sr. Piñango, marchó á Alcoy con alguna fuerza del ejército, y en la ciudad habia ya Guardia civil, que ocupa el local de la casa ayuntamiento, y fuertes retenes de voluntarios en la posada Nueva y el teatro de Cervantes.

La agitacion era grande entre los elementos internacionalistas, que comprendian se acercaba la hora del castigo; así es que la autoridad mandó iluminar las calles al vecindario en la noche del pasado domingo, estando dispuesta á reprimir toda intencion. Aquella misma noche comenzaron á hacerse prisiones de los comprometidos en los sucesos internacionalistas, y el número de los presos llega á unos 60 hombres y cinco mujeres, de las que suministraban petróleo y ayudaban á la obra de destruccion y pillaje.

Á dos de ellas parece se las conocia con los nombres de la *Gallega* y la *Bova*, y una deja en Alcoy cinco hijos pequeñuelos, pues todos los presos han sido conducidos al castillo de Alicante.

Circula en aquella ciudad un rumor cuya certeza no es fácil comprobar. Recordarán nuestros lectores que á la raíz de aquellos lamentables sucesos, se citó entre otros actos de barbarie, la mutilacion del cadáver del infeliz alcalde Sr. Albers, diciéndose que uno de los desalmados asesinos se habia comido una oreja. Pues bien; dícese ahora que aquella fiera ha muerto en el hospital de Alcoy.

¡Ojalá que la caridad con que en sus últimos momentos le socorria la sociedad contra la que se habia rebelado, haya abierto su corazon al arrepentimiento!

En el público causa el mejor efecto la actitud de las autoridades y espera que conocidos y presos algunos, ya que no todos, los autores de aquellas horribles escenas, la ley se cumplirá sin odio, pero sin debilidad, pues solo bajo la garantía y proteccion de la ley puede vivir la sociedad y apoyar al Gobierno las personas honradas.

¡Quiera Dios que comience una nueva era para la populosa ciudad de Alcoy!

Aun cuando todavía nada ha convenido el Gobierno acerca de la fecha en que habrán de verificarse las elecciones para proveer las vacantes de diputados á Cortes, es muy probable que aquellas se realicen el 12 de Diciembre próximo.

El Gobierno ha pedido á sus delegados en las provincias una relacion de las familias que hayan sufrido daños de importancia con motivo de los movimientos insurreccionales, á fin de estudiar un proyecto de ley que tienda á remediarlos en lo posible.

Parece que se trata nuevamente de organizar en Valencia un ayuntamiento en el que tengan representacion todos los elementos liberales.

Dice *El Imparcial* que el general Nouvillas visitó anoche al presidente del Poder Ejecutivo, dando á este, según parece, su opinion particular sobre algun asunto de que se viene ocupando hace dias la opinion pública.

Los señores duques de la Torre y Topete, han visitado hoy al Sr. Sagasta, que aun no está restablecido del todo.

Es posible, dadas las circunstancias del momento, que se haya hablado un poco de política.

Hoy se ha recibido en Madrid un telegrama con la noticia de que el Banco de Londres habia subido el descuento á 9 por 100.

Parece que empieza á ser crítica la situacion comercial de algunas casas de Londres, y aun se habla de quiebras próximas á presentarse.

La Bolsa ha estado hoy desanimada y los valores en baja. El 3 por 100 llegó á cotizarse á 15,65 ó sea con un 4 por 100 de quebranto al tipo que arroja la cotizacion de anteayer.

No eran 92, sino 44 millones los que venian ayer en el extranjero, y cuya renovacion se hacia muy difícil. Hasta hoy no habia noticias exactas de que la renovacion se hubiese verificado.

No es tan seguro hoy como ayer, por más que no haya nada definitivo, que se reuna la junta directiva del partido constitucional.

Hoy se ha asegurado con mucha insistencia, que los filibusteros aprehendidos en el *Virginus* han sido fusilados en Santiago de Cuba.

Algunos diputados de la extrema izquierda negaban este rumor.

Las noticias más seguras y más racionales que hemos recogido en los centros oficiales sobre la batalla que ayer anunciamos se estaba librando en el Norte, nos permiten decir que la batalla (si este nombre puede dársele) no ha tenido la importancia que se le atribuyó en un

principio, y que todo ello se ha reducido, bien á un choque, bien á un cañoneo fuerte, entre las tropas del general Moriones y fuerzas destacadas de los carlistas en puntos y pueblos inmediatos á Estella. Los carlistas han salido mal de este encuentro.

Hay sobre esto tambien un telegrama recibido á las tres de esta tarde del alcalde de Tafalla, en el cual dice, de referencia, que algunos aseguraban que Moriones habia pernoctado anoche en Estella; que se habia hecho prisionero á Rada, y que se habian tomado á los carlistas cuatro piezas de artillería.

Créese, por último, que no entra ahora en los planes del general Moriones atacar á Estella.

En la reunion habida esta tarde en el despacho del señor ministro de la Gobernacion, á la cual han concurrido los directores de los periódicos, el Sr. Maisonnave ha hecho presente las razones que tenia para en adelante no facilitar á los periódicos las noticias en la forma que las venian recogiendo; pero en cambio anunció el ministro que los directores de los periódicos, ó sus representantes autorizados, podrian acudir diariamente á su despacho de tres á cuatro de la tarde ó de doce á una de la noche, donde serán informados de las noticias importantes.

Agradecemos por nuestra parte esta atencion y esta galantería del Sr. Maisonnave.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que el Sr. Breton de los Herreros ha vuelto á recaer en su enfermedad, y que hoy se le ha vuelto á administrar los Santos Sacramentos.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los importantes despachos que á última hora nos comunica la *Agencia Fabra*.

De su contenido se deduce lógicamente que la proposicion Changarnier puede considerarse en derrota, en cuyo caso variará casi por completo la situacion política de Francia.

En el salon de conferencias del Congreso se daba esta tarde como positivo, por personas que deben saber lo que ocurre en el interior de la comision permanente, que los individuos de la mesa, autorizados por el presidente Sr. Salmeron, al tener noticia de la que hoy ha corrido por varios círculos referente á haber sufrido la última pena los jefes de los insurrectos apresados con el *Virginus*, han dirigido una gravísima comunicacion al Gobierno, haciéndole saber que sien lo ellos los únicos encargados de hacer cumplir los acuerdos de las Cortes, se dirigen al Poder Ejecutivo, primero, para que se les diga lo ocurrido en la Habana con los prisioneros; segundo, para hacer cumplir el acuerdo de las Cortes respecto á la no imposicion de la pena de muerte, sin la intervencion precisa del cuerpo legislativo.

Esta actitud de la mesa es gravísima, y envuelve dos cuestiones, cuales son, un acto de desconfianza manifiesta para con el Sr. Castelar y una desaprobacion anticipada á las patrióticas y necesarias, aunque dolorosas, medidas que puedan haber adoptado las autoridades y los españoles de Ultramar.

¿Qué hará el Sr. Castelar si la noticia es cierta? ¿Sacrificará el sentimiento patrio á los individuos de la mesa?

Y si no lo hace, ¿en qué posicion queda la Cámara ante el sentimiento unánime del país?

### TELEGRAMAS.

VERSALLES 7 Noviembre (noche).

Hoy se ha verificado en las secciones de la Asamblea la eleccion de los individuos que han de formar la comision encargada de dar dictámen sobre la proposicion del general Changarnier, prorrogando por diez años los poderes del mariscal Mac-Mahon.

En siete secciones los elegidos son favorables á la proposicion, y en cinco los elegidos son hostiles, pero tres secciones, en las cuales la mayoría es republicana, no han hecho todavía su eleccion.

Reina gran ansiedad.  
PARIS 7 (á las siete y 35 de la noche).  
Segun el periódico la *Liberté*, el ministerio ha presentado su dimision.

PARIS 7 (á las 10 y 40 de la noche).  
En el bolsin del Boulevard, las cotizaciones están en baja.

El empréstito se hace á 91 y 30.

Dícese que la izquierda de la Asamblea pedirá un plebiscito.

Fabra.

## NOTICIAS GENERALES

El lunes, 10 del actual, se verificará en la Terrena de tabacos, segunda subasta de los excelentes cigarros y picadura procedentes de un comiso hecho por el administrador de la provincia. En esta segunda subasta, los precios han sido notablemente rebajados, para que el público pueda adquirir el género con una baratura fabulosa.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Burgos, Leon, Oviedo y Zamora.

La temperatura máxima del día de ayer fué de 17,8 y la mínima de 3,2.

Anoche estuvieron en la presidencia del Consejo conferenciando detenidamente con el Sr. Castelar los Sres. Gil Berges, Silyela (don Manuel) y los representantes de la casa inglesa que se comprometió á levantar por su cuenta el palacio de la Exposicion internacional de 1875.

Dichos señores mostraron al Sr. Castelar los planos y proyectos que habrian de servir para la realizacion del pensamiento, si fuese aceptado.

La casa inglesa ofrece edificar el mencionado palacio con sus propios recursos, viniendo á ser propiedad del Estado si este le cede los terrenos destinados á parques y campos de pruebas para la maquinacion agrícola que habrán de fijarse por uno de los frentes y costados del edificio, con objeto de edificar una barriada capaz para 14.000 almas, cuya construccion habria de quedar terminada en el improrogable plazo de 18 meses.

El edificio, que según el proyecto constaria de cinco grandes naves paralelas cerradas por una rotonda, habrá de construirse en el terreno correspondiente al que fué palacio de San Juan, terminando en las tapias que limitan por la ronda al Parque de Madrid.

El Sr. D. Leon Bonel acaba de publicar un folleto con el título de *Abajo las legitimas. Plaza á la libertad de testar*, que está ya de venta en todas las librerías.

El tren-correo de Lisboa fué robado anteanoche por una cuadrilla de ladrones en la Cañada, á dos leguas de Ciudad-Real. Los malhechores robaron á los pasajeros y 8.000 reales de la compañía del ferro-carriil.

A uno de los viajeros que venian en el tren le llevaron los ladrones el reloj, el dinero y la ropa, dejándole solo dos pesetas para continuar el viaje. La persona aludida pertenece por cierto á la carrera consular.

### SANTO DE MAÑANA.

El Patrocinio de Nuestra Señora.  
Cuarenta horas en la parroquia de Santa María.  
Imprenta á cargo de Florenciano, Abades 10.

**PRESTAMOS**  
sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, núm. 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribución, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden, ni se empeñan alhajas de doble, plaqué ni piedras falsas, y si solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mútuo y carpetas de cupones.—Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (P.—6.)

**PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE.**  
Vapores de excelente marcha y especiales condiciones.  
Saldrán con dicho destino mensualmente.  
Para pasaje y carga acúdase á Andrés Reyes, Alameda, 7, Málaga. (P. 17.)

**LA DECLARACION DE PIRATAS**  
DE LOS  
**BUQUES INSURRECTOS DE CARTAJENA.**  
Este interesante folleto de actualidad está de venta, al precio de 2 reales, en la administración de este periódico y en la librería de Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

**LÍNEAS QUINCENALES**  
**PARA NEW-YORK.**  
Saldrán del puerto de Málaga, con dicho destino y con intervalos quincenales, buques de excelente marcha y de primera clase.  
Admiten cargas y pasajeros.  
Informarán en dicho punto.—Alameda, 7, Andrés Reyes. (P. 14.)

**BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.**  
COLORIDO HUMANO O ROSA DE CLEOPATRA.  
Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.  
La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.  
Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estubo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de juventud.  
Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano.  
Uso: se agita bien el frasco; se da con un paño ó esponjita y con otro se extiende á voluntad.  
Exíjase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético.  
Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

**PARA MONTEVIDEO,**  
**BUENOS AIRES Y RIO-JANEIRO.**  
Se despachan frecuentemente buques de excelente marcha y buenas condiciones para la carga.  
Informarán: Alameda, 7, Málaga, Andrés Reyes. (P. 15.)

**PARA LONDRES.**  
Salidas semanales.—Buques de vapor de gran velocidad. Admiten carga.  
Informará Andrés Reyes, Alameda, 7, Málaga. (P. 16.)

**MANUAL DEL NAVEGANTE.**  
redactado  
CON PRESENCIA DE LOS MEJORES AUTORES MODERNOS por  
**D. Antonio Terry y Rivas**  
Teniente de navío de primera clase.  
Esta obra tan útil á todos los marinos en general se halla de venta en las sucursales de Depósito Hidrográfico y en las librerías de los puertos más principales.

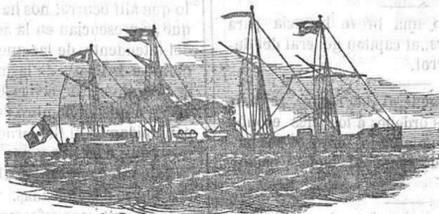
**BÁSCULAS,**  
**BALANZAS DE TODAS CLASES Y**  
**SISTEMAS, ROMANAS, PESAS Y**  
**MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO**  
**ARCAS DE HIERRO**  
para guardar valores, prensas de copiar y otros objetos para empresas de ferro-carriles, minas y el comercio en general.  
Tostadores estériles y cocinas económicas para fondas y casas particulares.  
**MALABOUCHE, VALENCIA.**  
Depósito en Madrid, calle de Relatores, número 13.

**MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.**  
Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios.  
Está de venta en las principales librerías y conserjería de la Escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

**OBRAS DE D. LINO PEÑUELAS**  
premiadas con la medalla de Progreso en la Exposición universal de Viena, que se hallan de venta en las librerías de Bailly-Baillière (Plaza de Santa Ana), de Durán (Carrera de San Jerónimo), de Murillo (calle de Alcalá, 18).

**El aire, el agua y las plantas.** un tomo de 380 páginas. Obra de instrucción y recreo. Su precio en Madrid 4 pesetas, en provincias 5.  
**Tratado elemental de análisis química,** precedido de unas nociones sobre filosofía química. Obra declarada de texto á propuesta del Consejo de Instrucción pública, por real orden de 22 de Setiembre de 1867. Un tomo de 1.200 páginas, gran número de grabados intercalados en el texto y dos láminas cromolitografiadas. Su precio 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

**SOCIEDAD GIO. BATTÀ LAVARELLO Y COMPAÑIA.**



**SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR.**  
**GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAJES RAPIDOS EN 18 DIAS.**  
**SALIDAS FIJAS DE CADIZ EL 14 DE CADA MES.**

El 14 de Noviembre saldrá para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor-correo italiano

**SUD-AMERICA,**  
CAPITAN D. G. B. LAVARELLO

**Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.**  
Rio Janeiro, Montevideo ó Valparaiso, Arica, Islay ó Callao Buenos-Aires. con trasbordo en Montevideo.

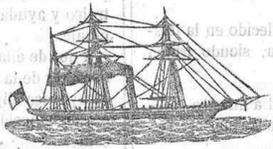
	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Desde Cádiz, Jerez, Sevilla, Málaga, Madrid, Córdoba, Gibraltar, Almería. Pfs.	470	130	60	360	250	146
Desde Vigo, Bayona, Villagarcía, Marín ó Corcubión. Pfs.	170	130	58	360	250	146

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diario.

**Consignatario en Cádiz, Gamonales, 2, D. LUIS ODERO.**  
**AGENTES.**—Jerez, D. Manuel Mendoza y Junco.—Sevilla, Sres. Bernal y C.—Málaga, don Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barroeta.—Córdoba, Sres. N. Almazan y C.—Gibraltar, señores D. Jaime Barboro y Hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, Sres. Carreras y Molins.—Bayona, D. Manuel de Arriaga.—Villagarcía, D. José García Reboredo.—Marín, D. José Rocafior.—Corcubión, D. Vicente Pou.  
**NOTA.**—La correspondencia que se envíe por estos Vapores deberá hallarse en Cádiz el día 13 por la noche.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

**COMPANIA** de **NAVEGACION.** **POR VAPOR** al **PACIFICO.**



**LÍNEA REGULAR SEMANAL**  
**VAPORES-CORREOS INGLESES**

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.  
Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahía.

**SALIDAS.** De LIVERPOOL todos los miércoles. De SANTANDER, una vez al mes. De BURDEOS todos los sábados. De CORUÑA, otra id. De LISBOA todos los mártes. De VIGO, dos veces al mes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO BAHIA O RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO ARICA, ISLAY O CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa) . . .	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo. . .	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa. . . . .	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magníficos buques de esta compañía, reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha pueden hacerlo avisando á la agencia.  
**AGENTES CONSIGNATARIOS.**—Santander, C. Saint Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Barceña y hermano.—Lisboa, B. Pinto Basto y compañía.  
Para informés, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía.  
**D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID. (P. 5.)**

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
**EN LOS VINOS DE VALDEPEÑAS**  
DEL MARQUES DE BENEJEIS.

Por causa de las dificultades de exportacion han quedado en las bodegas unas grandes existencias, y para darles salida se acaba de establecer en esta capital un despacho, calle de Preciados, 4, vendiéndose dichos vinos desde 26 reales arroba, y por botellas desde dos reales una.  
Tambien se hacen expediciones directamente desde las bodegas de Valdepeñas á cualquiera punto que se desee, á precios sumamente arreglados.  
Creemos inútil ponderar estos vinos, tan ventajosamente conocidos en España, sólo diremos que han obtenido en la Exposición de Viena medalla de primera clase. Desde la una de la tarde hasta las cuatro, las personas que deseen gustarlos pueden pasar al despacho.  
**Preciados, 4.**

**PARA MANILA.**

(VIA DE SUEZ.)  
**Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.**  
Aurrera 3.500 toneladas 1.500 caballos, capitan N. Larrinaga.  
Leon 3.500 » 1.500 » P. J. Otano.  
Iruacabat 3.000 » 1.000 » M. Bollegui.  
Buenaventura 3.000 » 1.000 » A. Echevarria.  
Emiliano 3.000 » 1.000 » F. Larrinaga.

Esta empresa despachará cada 40 dias uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona: todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camareta independiente para señoras y familias.

**LEON,**  
(1.ª VÍA.)  
Saldrá el 25 de Noviembre de Cádiz y el 30 de Barcelona.  
Para más informes acúdase á la calle de las Urosas, 8, y á sus consignatarios en Barcelona señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusategui.

**ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.**  
LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.  
Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo Luxardo de Zara, el Quinin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curacao y Aniseta de Foquin. Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.  
Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, Trufas del Perigord, Foiesgras Strasburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.  
Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, satchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.  
**LAS COLONIAS, ARENAL, 8.**

**LOS DOS MUNDOS.**

**FABRICA DE CHOCOLATE.**

Probad cuantos chocolates se conocen, y haced comparacion con los que esta casa fabrica, á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 14 rs. libra, con canela y sin ella.

**CHOCOLATES DE CACAO TABASCO.**  
El conocido como inmejorable, á 12, 14 y 16 rs. libra.  
**CHOCOLATES DE TABASCO A LA VAINILLA.**  
A 12, 14 y 16 rs. libra.

**CAFES.**  
El inmejorable de Córdoba (Méjico), Caracolillo, Moka, Puerto-Rico y otros.  
**TEES.**

Completo surtido desde la clase más económica hasta la más selecta.  
**PARA VIAJE.**

Napolitanas de chocolate, á 12, 16, 20 y 24 rs. libra.  
Idem en cajas, á 6, 8, 10, 12, 16, 20 y 24 rs. una.  
Bombones y otros varios caprichos, con cremas de plátano, naranja, vainilla, café, licores y otras varias esencias.

**FUENCARRAL, 19 Y 21.**

**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave, así como energética, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado los principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.  
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.  
*Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.*  
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres. (P.—2)

**NUEVA Y GRAN INVENCION.**

**AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.**

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos, por lo que es utilísima á los escribidos, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, leñeros, guarnicioneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca más que á la tinta. Precio, 2, 4 y 8 reales frasco. L. de Brea y Moreno, calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de 12 frascos en adelante.

**EPISODIOS NACIONALES.**

GRAN AGENCIA UNIVERSAL.  
**PRECIADOS, 26, PRINCIPAL.**  
Facilita dinero sobre fincas, alhajas, muebles de lujo, alquileres, papeletas del Monte, papel del Estado, libranzas del Giro mútuo, letras, pagarés, retiramos á los empleados, fincas rústicas y urbanas, etc., etc.  
Negocios: matrimonios civiles y canónicos, compra, venta y cambio de fincas, exortos, busca de documentos y personas, cuartos desahucados, de huéspedes y en compañía, y en cuanto concierne á la primera agencia de España, cuyo director es la mejor garantía despues de 18 años de constante práctica, sin la menor acusacion presentada ante los tribunales de justicia. Se solicita el franqueo de la correspondencia.

**¡YA ES PÚBLICO!**  
VENTA URGENTE DE LA ISLA DE CUBA.  
**MONTERA, NÚM. 35.**  
(PASAJE DE MURGA.)  
Por trasladarse el dueño de este establecimiento á Ultramar, realiza todas sus existencias y vende por cuenta de una gran fábrica de Inglaterra, lo siguiente:  
60.000 varas moqueta terciopelo, clase primera, á 20 y 22 reales puesta.  
76.000 varas fieltro anchos para alfombrar á 5, 9, 14 y 16.  
1.940 piezas y dibujos de abacas y cordelillos ingleses á 3, 4, 5 y 6 reales.  
300 piezas reps lisos y listados, los lisos á 20 y 22, los listados de 10 á 30.  
80.000 alfombras sueltas de terciopelo en dibujos muy caprichosos.  
64.000 alfombritas de fieltro, las chicas á 14, grandes á 40.  
90.000 mantas de viaje á 70, 80, 90, 110 y 120 reales.  
2.000 piezas de damascos en todos colores á 18 y 20 reales.  
20.000 chales de lana dulce desde 30 reales á 8 duros.  
12.000 chales alfombrados desde 5 duros á 100.  
Más de un millón de piezas en gró de París 20 reales, preciosas telas de lana, satenes, diagonales, poplines, pekín, merinos negros y de colores, cortinones, tartanes, felpas y bayetas, camisería y corbatería con 50.000 artículos más.  
**ISLA DE CUBA, MONTERA, 35, AL PASAJE.**

DEL MISMO AUTOR.—*La Fontana de oro* (1820-1823) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.  
EL AUDAZ.—*Historia de un radical de antaño* (1804) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.  
Estas dos obras así como los *Episodios nacionales* se hallarán en las principales librerías de Madrid y provincias y en la Administración de la *Revista de España*, San Agustín, 6, 2.º

**LA REVISTA DE ESPAÑA.**  
Esta interesante publicacion, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los dias 10 y 25 de cada mes en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.  
**PRECIOS DE LA SUSCRICION.**  
Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 160.  
Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180.  
Ultramar y extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240.  
América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360.  
Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.  
Se suscribe en las principales librerías y en la Administración de *La Revista de España*, calle de San Agustín, núm. 6, 2.º (R.—10.)

**TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO INTERNACIONAL** marítimo, por D. Ignacio Negrin. Obra de texto en la Escuela Naval.  
Se halla de venta en el depósito hidrográfico (Alcalá 56) y sus sucursales de provincias, á 8 pesetas.

**ALMACEN DE PAPEL**  
DE  
**REGINO VELASCO DE PABLO,**  
Peligros, 14 y 16.  
CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES Y ANUNCIOS PARA TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESTA CAPITAL.  
Tarjetas en el acto: 100, 6 rs.—50, 4.  
Esquelas de funeral: 100, 30 rs.—200, 50.  
*Fábrica de libros ragados.*  
Especialidad en tintres de colores, novedad en petacas y carteras, naipes finos, y completo surtido en artículos de escritorio y dibujo.

**BALSAMO**  
ANTIREUMATICO Y ANTINERVIOSO.  
PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA.  
Calle del Leon, núm. 13.  
Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolores nerviosos, cualquiera que sea la forma en que se presenten los producidos por el Irib y en general á grandes resultados siempre que están indicados calmantes al exterior.  
Diez años de buen éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer. Precio 16 rs. frasco.

**¡LOS ESPAÑOLES NO TENEMOS PATRIA!**  
folleto por  
**SANTIAGO EZQUERRA.**  
Véndese en Madrid á 4 rs. en la calle del Cármen, núm. 13, librería de D. Leocadio Lopez, y en provincias á 5 rs. en casa de sus responsables.

**CARNOT.—ESTUDIO BIOGRAFICO MILITAR,**  
por Arturo Cotarelo.—Precio: 1 real ejemplar, en la administración de *El Correo Militar*, San Gregorio, 5. (R.—6.)

**ANTIREUMATICO Y ANTINERVIOSO.**  
PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA.  
Calle del Leon, núm. 13.  
Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolores nerviosos, cualquiera que sea la forma en que se presenten los producidos por el Irib y en general á grandes resultados siempre que están indicados calmantes al exterior.  
Diez años de buen éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer. Precio 16 rs. frasco.

**ANTIREUMATICO Y ANTINERVIOSO.**  
PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA.  
Calle del Leon, núm. 13.  
Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolores nerviosos, cualquiera que sea la forma en que se presenten los producidos por el Irib y en general á grandes resultados siempre que están indicados calmantes al exterior.  
Diez años de buen éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer. Precio 16 rs. frasco.

**ANTIREUMATICO Y ANTINERVIOSO.**  
PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA.  
Calle del Leon, núm. 13.  
Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolores nerviosos, cualquiera que sea la forma en que se presenten los producidos por el Irib y en general á grandes resultados siempre que están indicados calmantes al exterior.  
Diez años de buen éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer. Precio 16 rs. frasco.

**ANTIREUMATICO Y ANTINERVIOSO.**  
PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA.  
Calle del Leon, núm. 13.  
Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolores nerviosos, cualquiera que sea la forma en que se presenten los producidos por el Irib y en general á grandes resultados siempre que están indicados calmantes al exterior.  
Diez años de buen éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer. Precio 16 rs. frasco.

**ANTIREUMATICO Y ANTINERVIOSO.**  
PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA.  
Calle del Leon, núm. 13.  
Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolores nerviosos, cualquiera que sea la forma en que se presenten los producidos por el Irib y en general á grandes resultados siempre que están indicados calmantes al exterior.  
Diez años de buen éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer. Precio 16 rs. frasco.

**ANTIREUMATICO Y ANTINERVIOSO.**  
PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA.  
Calle del Leon, núm. 13.  
Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolores nerviosos, cualquiera que sea la forma en que se presenten los producidos por el Irib y en general á grandes resultados siempre que están indicados calmantes al exterior.  
Diez años de buen éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer. Precio 16 rs. frasco.

**ANTIREUMATICO Y ANTINERVIOSO.**  
PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA.  
Calle del Leon, núm. 13.  
Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolores nerviosos, cualquiera que sea la forma en que se presenten los producidos por el Irib y en general á grandes resultados siempre que están indicados calmantes al exterior.  
Diez años de buen éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer. Precio 16 rs. frasco.

**ANTIREUMATICO Y ANTINERVIOSO.**  
PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA.  
Calle del Leon, núm. 13.  
Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolores nerviosos, cualquiera que sea la forma en que se presenten los producidos por el Irib y en general á grandes resultados siempre que están indicados calmantes al exterior.  
Diez años de buen éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer. Precio 16 rs. frasco.

**ANTIREUMATICO Y ANTINERVIOSO.**  
PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA.  
Calle del Leon, núm. 13.  
Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolores nerviosos, cualquiera que sea la forma en que se presenten los producidos por el Irib y en general á grandes resultados siempre que están indicados calmantes al exterior.  
Diez años de buen éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer. Precio 16 rs. frasco.

**ANTIREUMATICO Y ANTINERVIOSO.**  
PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA.  
Calle del Leon, núm. 13.  
Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolores nerviosos, cualquiera que sea la forma en que se presenten los producidos por el Irib y en general á grandes resultados siempre que están indicados calmantes al exterior.  
Diez años de buen éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer. Precio 16 rs. frasco.